



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 9 de febrero de 2023

Año CXXXI Número 35.108

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	12
OTRAS SOCIEDADES .....	27

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	28
AVISOS COMERCIALES .....	30

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	48
SUCESIONES .....	50
REMATES JUDICIALES .....	51

#### PARTIDOS POLÍTICOS

54

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	56
AVISOS COMERCIALES .....	61

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	62
SUCESIONES .....	65
REMATES JUDICIALES .....	65

### PARTIDOS POLÍTICOS


.....	67
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ADETOWN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70753711-2. Se publica complementariamente la publicación del 29/12/2022 N° 106757/22. La Sra. María Lucía Marzio continua como Directora suplente, constituyendo domicilio especial en Blanco Encalada 2968 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/12/2022  
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6440/23 v. 09/02/2023

### AGROPECUARIA AMERICANA S.A.

30-71007234-1. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Del 05/12/2022 se modificó el objeto social y se reformó el ARTÍCULO TERCERO del Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero a: la compra, venta, importación y exportación de maderas y pisos de madera. Diseño y fabricación de pisos de madera". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/12/2022

Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6292/23 v. 09/02/2023

### ANSA DISTRIBUIDORA S.A.

Esc. 03/02/2023. 1) Teresita Ana ANGELINI, argentina, 29/10/1983, casada en 1ras nupcias con Gustavo Santa María, comerciante, DNI 30.523.568, CUIT 27-30523568-2, Olga Cossettini 1350, 4°, dpto B, CABA y Lorena Beatriz ANGELINI, argentina, 15/11/1973, soltera, comerciante, DNI 23.619.704, CUIT 27-23619704-8, Av Larramendi y Calle 1293, Paraná, Pcia de Entre Ríos.- 2) 30 años desde inscripción IGJ. 3) realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Elaboración, producción, envasado, procesamiento, fraccionamiento, transformación, distribución, almacenamiento, compra, venta, transporte, importación, exportación, comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, alcohólicas y sin alcohol, alimentos secos, frescos, perecederos y no perecederos, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales, como así también las ventas al por mayor y menor de productos alimenticios de todo tipo. Adquirir insumos y maquinarias vinculadas con la materia de su objeto, como así también participar en licitaciones públicas y privadas relacionadas con el objeto social indicado.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoricen.- 4) Capital: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por las socias: Teresita Ana Angelini 450.000 acciones y Lorena Beatriz Angelini 50.000 acciones.- Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 31/01. 6) Presidente: Teresita Ana Angelini.- Director Suplente: Lorena Beatriz Angelini.- 7) Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 1350, piso 4, departamento B, CABA. 8) Olga Cossettini 1350, piso 4, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 03/02/2023 Reg. N° 89 luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6152/23 v. 09/02/2023

**BARONGO S.A.**

1) Mateo KUSENIER PALLADINO, 14/10/99, soltero, DNI 42241741, Av. Díaz Vélez 4540, piso 5, departamento A, CABA; y Rubén Marcelo CZIKK, 19/10/62, casado, DNI 14958325, Austria 2447, piso 2, departamento A, CABA; ambos argentinos y comerciantes. 2) Esc. 23, 06/02/23 Reg. 1913. 3) "BARONGO S.A." 4) Sede y domicilio especial: Austria 2447, piso 2, departamento A, CABA. 5) A) COMERCIALIZACIÓN: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de productos textiles manufacturados o no y las materias primas que los componen; ropas, prendas de vestir en todas sus formas, sus accesorios, fibras, tejidos, hilados y afines. B) INDUSTRIALIZACIÓN: Fabricación elaboración y transformación de productos textiles, fibras, hilados, tejidos, sus materias primas y la confección de todo tipo de prendas de vestir e indumentaria. 6) 30 años. 7) \$ 250000. Representado por 250000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 100%. Mateo KUSENIER PALLADINO suscribe 25000 acciones, y Rubén Marcelo CZIKK, suscribe 225000 acciones. 8) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 9) Presidente: Mateo KUSENIER PALLADINO. Director Suplente: Rubén Marcelo CZIKK. 10) 31/01. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 06/02/2023 Reg. N° 1913  
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6466/23 v. 09/02/2023

**CONSULTING STRATEGIC S.A.**

Socios: Edgardo Alejandro LOPEZ, argentino, nacido el 06/03/1961, DNI 14.152.359, CUIT 20-14152359-8, casado en primeras nupcias con Liliana Estela Hirschman, con domicilio en Condarco 3975, de la Ciudad de Buenos Aires, Licenciado en Economía y Jorge Alberto Ramón TERRADO, argentino, nacido el 07/03/1956, DNI 11.864.608, CUIT 20-11864608-9, divorciado de sus segundas nupcias con María Marta Rosauer, con domicilio en Lavalle 2653, Martínez, Provincia de Buenos Aires, empresario. Constitución 07/02/2023. Denominación: CONSULTING STRATEGIC S.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, al desarrollo, licencia y transferencia de tecnología, prestación de servicios técnicos y consultoría técnica relacionados con la tecnología de red, sistemas de información computarizados, hardware y software y el suministro de otros servicios relacionados. Análisis y desarrollo de softwares y sistemas; integración de softwares y hardwares de seguridad electrónica. Compra, venta, alquiler, leasing, consignación, comercialización, industrialización, integración, distribución, representación, importación y exportación de software, equipos y servicios de computación, informática y telecomunicaciones con sus repuestos y accesorios, programación de funcionalidades. Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en tecnología de la información, softwares y seguridad informática, ya sea a empresas o particulares. Plazo: 30 años. Capital: \$ 100.000. El capital se encuentra suscripto: Edgardo Alejandro LOPEZ, suscribe 95.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y Jorge Alberto Ramon TERRADO, suscribe 5.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Guido 1565, 5° piso departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio 1 a 3 Titulares por 3 ejercicios. Sindicatura: se prescinde. Presidente: Edgardo Alejandro LOPEZ; Director Suplente: Jorge Alberto Ramón TERRADO, ambos con domicilio especial Guido 1565, 5° piso departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 07/02/2023 Reg. N° 1848  
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6288/23 v. 09/02/2023

**El Boletín en tu celular**  
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

**DEL NORTE PSP S.A.**

Por Escritura N°14 del 6/02/2023, se constituye: Pedro Horacio JACCACHOURY, nacido el 20/03/1955, DNI 11.815.198, divorciado, empresario, domiciliado en Av. Pueyrredón 1975, 3° "C", CABA, PRESIDENTE; y María Victoria CANGAS, nacida el 20/04/1969, DNI 20.727.595, casada, abogada, domiciliada en Navarro 3462, 3° "11", CABA, DIRECTORA SUPLENTE. Ambos argentinos y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Pueyrredón 1975, piso 3°, depto. "C", CABA. 1) DEL NORTE PSP S.A. 2) 30 Años. 3) Administración y operación exclusiva de cuentas y/o subcuentas inclusive virtuales y de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico. Prestación del servicio electrónico de pagos y/o cobranzas a través de cuentas y/o subcuentas, inclusive virtuales, por cuenta propia y/o como agente oficial de otros prestadores. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro público. 4) Capital \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Pedro Horacio JACCACHOURY \$ 80.000 y 80.000 acciones. María Victoria CANGAS \$ 20.000 y 20.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 06/02/2023 Reg. N° 1111  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6291/23 v. 09/02/2023

**ECONNEX S.A.**

30-71684046-4.- Rectificadorio del publicado el 22/08/2022 N° 64651/22. DONDE DICE: "Se acepta y aprueba la renuncia de Pedro Gastón GARCÍA como Presidente y de Daniela MANCEBO como Director Suplente. Se designa nuevo Directorio por 3 ejercicios: Laurentino Corvalán como Presidente y de Daniel Alexander Corvalán como Director Suplente con domicilio real y especial en ambos constituyen domicilio especial en José M. Paz 2557, Partido de Pilar, Pcia de Bs As". DEBE DECIR: "Se acepta la renuncia y se aprueba la labor de Mónica AMAYA quien fuera designada con fecha 30 de junio de 2020 para el cargo de Directora Suplente. Se designa en su lugar a Daniela MANCEBO hasta la finalización del mandato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 521 Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 521 Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 521 Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 521  
Nora Mabel Arevalos Servian - Matrícula: 5579 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6103/23 v. 09/02/2023

**ENERGIAS COMBINADAS S.A.**

1) 6/2/23 2) Hugo Alberto OJEDA, DNI 12162230, 16/6/58, abogado, Av Luis María Campos 761, Piso 7, Depto B, CABA; y Ángel Gustavo DEL MATTO, DNI 12044639, 26/2/58, ingeniero en construcciones, Godoy Cruz 2939, Piso 3, Depto B, CABA. Ambos argentinos, divorciados. 3) Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3, Oficina 306, CABA. 4) compraventa, elaboración, comercialización, exportación, importación, intermediación, distribución y administración de productos y servicios, nacionales o extranjeros vinculados a la industria minera, energía, petróleo y gas. Asimismo, podrá realizar las actividades financieras y/o contratos financieros relacionados con la actividad, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 10 y 1 voto c/u. Suscriben 50.000 acciones c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Hugo Alberto OJEDA y DIRECTOR SUPLENTE: Ángel Gustavo DEL MATTO ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 06/02/2023 Reg. N° 665  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/02/2023 N° 6527/23 v. 09/02/2023

**FABRICTEX S.A.**

Constituida por escritura 50 del 27/01/2023 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Rae Yoon PARK DNI 92726533 CUIT 20-92726533-9 nacido 03/08/1941 casado y Hyun Lee KIM DNI 92708176 CUIT 27-92708176-3 nacida 12/06/1974 soltera. Ambos comerciantes surcoreanos y con domicilio real y constituido Caracas 1276 CABA. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles, prendas de vestir y sus accesorios. Duración 30 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Los socios

suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Rae Yoon PARK suscribe 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Hyun Lee KIM suscribe 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Avenida Avellaneda 3364 CABA. PRESIDENTE: Rae Yoon PARK, SUPLENTE: Hyun Lee KIM. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 27/01/2023 Reg. Nº 942  
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6126/23 v. 09/02/2023

### **FRANKFURT BROKER S.A.**

CUIT 30-71081117-9 Se hace saber que por actas de asambleas Nº 13 y Nº 14 de fechas 18 de marzo de 2021 y 21 de marzo de 2022 respectivamente, se designaron por unanimidad en el cargo de presidente al Sr. Martin Enrique Vázquez, y en el cargo de director suplente al Sr. Enrique Carlos Quadraroli, quienes aceptaron de conformidad los cargos constituyendo domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 917, 3º piso departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiendo cesado en sus funciones el Sr. Agustín Mollo como director suplente, por el término de tres ejercicios. Que por acta de asamblea extraordinaria Nº 14 de fecha 21 de marzo de 2022, se resolvió cambio de denominación social, FRANKFURT BROKER S.A. pasa a llamarse FRANKFURT BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A., decidiendo por unanimidad por este mismo acta, reformar el Estatuto social en sus artículos primero y octavo del Estatuto Social, disponiendo que el mismo quede redactado de la siguiente manera: "DENOMINACIÓN, DOMICILIO, PLAZO Y OBJETO. ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "FRANKFURT BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.". -Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier otra clase de representación, dentro o fuera de esta República. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a tres titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Uno de los directores como mínimo deberá revestir el carácter de socio y productor asesor de seguros. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de elección de directores es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resolverá por la mayoría de los presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente pudiendo designar un vicepresidente, el que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras, crediticias oficiales y privadas: dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente indistintamente. En garantía de sus funciones, los Directores Titulares deben obtener un seguro de caución por la suma que establece el artículo 76 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia 7/2015 ó de aquella norma que en el futuro la modifique. Dicha garantía también podrá efectuarse en efectivo, en títulos públicos, o en acciones depositados en entidades financieras o en cajas de valores a favor de la sociedad, a satisfacción del directorio para responder al buen desempeño del cargo. Por último, la garantía podrá ser otorgada mediante fianza bancaria a favor de la sociedad."

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/03/2022

Maria Jose Fernandez - Tº: 303 Fº: 102 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6366/23 v. 09/02/2023

### **GRUPO INVERSOR ZABALA S.A.**

Por escritura 1090, de 27/12/2022, Registro 2084, CABA. Constituyen "GRUPO INVERSOR ZABALA S.A.", SOCIOS: 1.- Paula Ángela DIAZ, DNI 25.846.645, nacida 25/04/1977, casada, domiciliada en Mercedes 3880, piso 2º, CABA. Posee 1000 acciones de \$ 10 C/U, capital de \$ 10.000.- 2.- Damián Marcelo MANUSOVICH, DNI 23.303.966, nacido 30/04/1973, divorciado, domiciliado en Pareja 3572, CABA. Posee 9000 acciones de \$ 10 C/U, capital de \$ 90.000, Ambos argentinos, empresarios. 30 Años. OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de



arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, el Desarrollo de emprendimientos urbanísticos tanto para residencia permanente como para fines de semana y/o turístico así como complejos y/o conjuntos de casas, departamentos y hoteles, desarrollo de fideicomisos inmobiliarios, incluso participando como Fiduciante; acuerdos de inversión, UTE y consorcios de desarrollos inmobiliarios. Participar en toda clase de negocios, empresas y/o emprendimientos, en cumplimiento de su objeto social. Asimismo, la sociedad podrá: (a) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable; (b) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (c) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. (d) celebrar toda clase de convenios, compra y venta de derechos y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por el profesional con el título habilitante.- Capital \$ 100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 C/U. La dirección y la administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto de uno (1) a tres (3) miembros titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/12de cada año. Presidente: PRESIDENTE: Sebastian Andrés GAUNA, DIRECTOR SUPLENTE: Paula Ángela DIAZ. Sede social y domicilio especial del Directorio: Mercedes 3880, piso 2° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1090 de fecha 27/12/2022 Reg. N° 2084  
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6230/23 v. 09/02/2023

### **IN POST WE TRUST S.A.**

CUIT 30-71089414-7, ha resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/03/2022 reformar el artículo tercero del estatuto social con el fin de ampliar el objeto social que quedará redactado conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a la participación activa, directa o indirecta, en negocios vinculados a las siguientes actividades: I) La realización, producción y post producción de todo y cualquier tipo de películas y/u obras fílmicas, sean largometrajes, cortometrajes, documentales, cortos publicitarios, series y/o miniserias, para cine o televisión, o para ser distribuidas en cualquier formato y por cualquier medio, sean medios o soportes presentes o futuros, incluyendo cine, televisión, medios audiovisuales, gráficos, digitales y/o interactivos, video, internet, producción de contenidos digitales, DVD, CD-Rom, cualquiera sea su contenido o temática incluyendo, sin que implique limitación, obras de contenido o carácter artístico, informativo, publicitario, educativo, cultural, de dibujos o figuras animadas y/o musicales. II) La realización de trabajos de post producción de audio y video, digitalización de imágenes, edición de contenidos y de material de todo tipo, creación y composición de material y contenidos, utilizando al efecto cualquier técnica o medio, presente o futuro. III) La comercialización, importación, exportación, distribución, locación, leasing y cualquier tipo de operación comercial vinculada a todo y cualquier tipo de películas y/u obras fílmicas referidas en el apartado I) precedente, sean producidas o realizadas por la Sociedad o no, bajo cualquier medio o soporte que fuese, sean medios o soportes presentes o futuros, incluyendo cine, televisión, medios audiovisuales, gráficos, digitales y/o interactivos, video, internet, producción de contenidos digitales, DVD, CD-Rom. IV) Actividad aeronáutica civil y comercial vinculada a la industria audiovisual, a cuyo fin la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades o similares, tanto para sí como para otras productoras audiovisuales nacionales e internacionales: i) servicios aéreos para filmaciones; ii) scoutings y/o búsqueda de locaciones para filmaciones por territorio nacional y/o internacional; iii) traslado de técnicos, actores y/o equipo cinematográfico; iv) brindar toda clase de servicios de trabajo aéreo en todas sus modalidades, propaganda aéreo comercial, aerofotografía, filmación y/o traslado de un set de filmación a otro; v) prestar servicios de apoyo aéreo a las actividades audiovisuales e industriales; vi) construir, operar y comercializar todo lo referente a nuevas tecnologías vinculadas a diversos tipos de vehículos aéreos no tripulados (drones, vant) o similares de manera autónoma o controlado y todo lo relacionado a la robótica aplicado en aviación. V) La prestación, comercialización, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con las actividades anteriores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/03/2022

Antonio Luis Arias - T°: 31 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6464/23 v. 09/02/2023

**LA RAMALLERA S.A.**

CUIT 30-70800221-2.- Se comunica que: por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 05/09/2022 se resolvió: 1) trasladar el domicilio legal de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Ciudad de Villa Ramallo, Provincia de Buenos Aires; reformando el Estatuto Social: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "LA RAMALLERA S.A." y tiene su domicilio legal y sede social en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del exterior.- " 2) Establecer su nueva sede social en Guerrico N° 142; localidad Villa Ramallo, partido de Ramallo; Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/09/2022. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6449/23 v. 09/02/2023

**ORGULLO AUSTRAL S.A.**

Escritura N° 95 F° 228 Reg. 553 de fecha 30/1/2023. Rodrigo OLIVERA, estadounidense, casado, nacido el 10/2/1986, DNI 92.730.218, consultor en informática, domiciliado en Av. Santa Fe 410, Piso 1, Depto H, San Isidro, Buenos Aires y Marcelo Emmanuel DE LEON, argentino, soltero, nacido el 29/3/1978, DNI 26.542.005, ingeniero en sistemas informáticos, domiciliado en Fournier 2631, CABA; todos argentinos y solteros. Objeto: A) Diseño, desarrollo, producción, implementación, provisión, y puesta a punto de sistemas informáticos, software, aplicaciones y afines. B) Prestación de servicios de elaboración de datos, análisis, desarrollo e implementación de software, aplicaciones, tecnologías emergentes de sistemas informáticos y de comercio electrónico y su comercialización. C) Compra, venta, importación, exportación, y/o comercialización bajo cualquier modalidad de productos electrónicos, televisores, celulares, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. D) Asesoramiento, consultoría y soporte técnico sobre servicios informáticos, sistemas de la información e internet, elaboración y procesamiento de datos, consultoría en computación, investigación operativa, desarrollo preparación e instrucción de cursos y programas de capacitación operativa a usuarios y/o agencias. Cierre de Ejercicio 30/4. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 50.000 acciones, c/u. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Rodrigo OLIVERA; DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Emmanuel DE LEON; todos con domicilio especial y sede social en Fournier 2631, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 30/01/2023 Reg. N° 553 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6504/23 v. 09/02/2023

**PESEPE PAGOS S.A.**

Por Escritura N°15 del 6/02/2023, se constituye: Pedro Horacio JACCACHOURY, nacido el 20/03/1955, DNI 11.815.198, divorciado, empresario, domiciliado en Av. Pueyrredón 1975, 3° "C", CABA, PRESIDENTE; y María Victoria CANGAS, nacida el 20/04/1969, DNI 20.727.595, casada, abogada, domiciliada en Navarro 3462, 3° "11", CABA, DIRECTORA SUPLENTE. Ambos argentinos y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Pueyrredón 1975, piso 3°, depto. "C", CABA. 1) PESEPE PAGOS S.A. 2) 30 Años. 3) Administración y operación exclusiva de cuentas y/o subcuentas inclusive virtuales y de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico. Prestación del servicio electrónico de pagos y/o cobranzas a través de cuentas y/o subcuentas, inclusive virtuales, por cuenta propia y/o como agente oficial de otros prestadores. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro público. 4) Capital \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Pedro Horacio JACCACHOURY \$ 80.000 y 80.000 acciones. María Victoria CANGAS \$ 20.000 y 20.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 06/02/2023 Reg. N° 1111 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6289/23 v. 09/02/2023

**PHILIPS DOMESTIC APPLIANCES ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71690107-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 24/08/2021 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en \$ 845.640.000; de \$ 1.241.853.909 a \$ 2.087.493.909; (ii) Emitir 845.640.000 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Reformar



el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Las tenencias accionarias quedaron conformadas de la siguiente manera: Philips Domestic Appliances Holding B.V. es titular de un total de 1.983.119.213 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; y Philips Domestic Appliances Nederland B.V. es titular de un total de 104.374.696 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/08/2021 Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6444/23 v. 09/02/2023

### **PHILIPS DOMESTIC APPLIANCES ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71690107-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 12/07/2021 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en \$ 1.241.753.909; de \$ 100.000 a \$ 1.241.853.909; (ii) Emitir 1.241.753.909 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Las tenencias accionarias quedaron conformadas de la siguiente manera: Philips Domestic Appliances Holding B.V. es titular de un total de 1.179.761.213 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; y Philips Domestic Appliances Nederland B.V. es titular de un total de 62.092.696 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/07/2021 Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6451/23 v. 09/02/2023

### **PUEYRREDÓN PSP S.A.**

Por Escritura N°16 del 6/02/2023, se constituye: Pedro Horacio JACCACHOURY, nacido el 20/03/1955, DNI 11.815.198, divorciado, empresario, domiciliado en Av. Pueyrredón 1975, 3° "C", CABA, PRESIDENTE; y María Victoria CANGAS, nacida el 20/04/1969, DNI 20.727.595, casada, abogada, domiciliada en Navarro 3462, 3° "11", CABA, DIRECTORA SUPLENTE. Ambos argentinos y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Pueyrredón 1975, piso 3°, depto. "C", CABA. 1) PUEYRREDÓN PSP S.A. 2) 30 Años. 3) Administración y operación exclusiva de cuentas y/o subcuentas inclusive virtuales y de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico. Prestación del servicio electrónico de pagos y/o cobranzas a través de cuentas y/o subcuentas, inclusive virtuales, por cuenta propia y/o como agente oficial de otros prestadores. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro público. 4) Capital \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Pedro Horacio JACCACHOURY \$ 80.000 y 80.000 acciones. María Victoria CANGAS \$ 20.000 y 20.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 06/02/2023 Reg. N° 1111 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6290/23 v. 09/02/2023

### **SAN TONINO S.A.**

(30-71172356-7) Por Asamblea del 18/10/2022 se resolvió reformar el artículo octavo del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2020 Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6287/23 v. 09/02/2023

### **SANTERA S.A.**

Esc 26 del 07/02/2023. Adrián SÁNCHEZ, 08/01/1987, D.N.I. 32.847.323, CUIT 20-32847323-3, soltero; e Inés TERAMO, 30/09/1937, D.N.I. 3.613.972, CUIT 27-03613972-8, viuda, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio en General Guido 1358, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: SANTERA S.A. Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la fabricación, compra, venta y distribución, por mayor y menor, de colchones, almohadas, blanquearía y confort del hogar, como también de los productos e insumos o materias primas implementados para su fabricación. Capital \$ 100.000, representado en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto. Los socios suscriben el 100% del capital social: Adrian SANCHEZ, suscribe 50.000 acciones, o sea \$ 50.000, que representa el 50% del capital social total; e Inés TERAMO, suscribe 50.000

acciones, o sea \$ 50.000, que representa el 50% del capital social total. Integran \$ 25.000 que representa el 25% del total del capital suscrito y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. Cierre social: 31/01. Sede social: Lautaro 1032 Dpto 1 C.A.B.A. Directorio por 3 años. Presidente: Adrian SANCHEZ. Director Suplente: Ines TERAMO, quienes aceptan el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 07/02/2023 Reg. Nº 1394

valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6535/23 v. 09/02/2023

### **SMG LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.**

30700964805 Comunica que por Asamblea Ordinaria Nº 39 del 14/11/2022, se resolvió: i) Aumentar el capital a la suma de cuatrocientos cincuenta y cuatro millones setecientos un mil ochocientos noventa acciones liberadas de un peso valor nominal y un voto por acción. ii) Reformar el Estatuto Social en su artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de cuatrocientos cincuenta y cuatro millones setecientos un mil ochocientos noventa pesos representado por 454.701.890 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ord. Nº 39 de fecha 14/11/2022

Agustina Carla Trotta - Tº: 129 Fº: 315 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6339/23 v. 09/02/2023

### **SOLUCION IMPRESA (SISA) S.A.**

Rectificando el aviso publicado el 08/02/2023 Nº 5907/23 los accionistas se domicilian: Carlos Nahuel Caputto en Gobernador Crespo 2060 y "Consultora Arcadia S.A." en Rivadavia 2851 piso 1 oficina "C", ambos de la Ciudad y Pcia. de Santa Fe Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 06/02/2023 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6524/23 v. 09/02/2023

### **TEKNO FLOORING S.A.**

30-71176960-5. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Del 05/12/2022 se modificó el objeto social y se reformó el ARTÍCULO TERCERO del Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el Extranjero a: la compra, venta, diseño, fabricación, importación y exportación de maderas y pisos de madera, así como a la importación y exportación de productos domisanitarios y/o productos para limpieza para pisos de madera o similar y/o acabado de pisos y revestimientos de madera o similar y/o distribución y/o comercialización en canales minoristas y mayoristas. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por estos estatutos". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/12/2022

Mariano Daniel Castro Pozo - Tº: 108 Fº: 0643 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6293/23 v. 09/02/2023

### **TITO TOURS BOLIVIE S.A.**

Esc. 03/02/2023. 1) María Estela OROZA POZO, argentina, 27/05/1980, soltera, DNI 28.233.775, CUIT 23-28233775-4, empresaria, Av Brasil 2980, planta baja, CABA y Jorge Joaquín GAMBOA FERREL, boliviano, 29/08/1969, soltero, DNI 93.852.152, CUIT 20-93852152-3, empresario, Ibarrola 7227, CABA.- 2) 30 años desde inscripción IGJ. 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la explotación de agencia de viajes de turismo, pudiendo realizar las siguientes actividades: a) reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; b) Organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; c) reservas de servicios hoteleros dentro y fuera del país; d) Organización, reservas y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; e) organización, reservas y ventas de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait"; f) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de su equipaje; g) Organización, reservas y ventas de "charters" y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones e intermediaciones.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoricen.- 4) Capital: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios: María Estela Oroza Pozo 475.000 acciones y Jorge Joaquín Gamboa Ferrel 25.000 acciones.- Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 31/01. 6) Presidente: Maria Estela Oroza Pozo.- Director Suplente: Jorge Joaquin Gamboa Ferrel.- 7) Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ibarrola 7227 CABA. 8) Ibarrola 7227 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 03/02/2023 Reg. Nº 89  
Luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6159/23 v. 09/02/2023

### URIBURU 1756 S.A.

30-70830097-3. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas del 04/01/2023 se resolvió aprobar la cesación del Directorio anterior por vencimiento del plazo de duración de los cargos, integrado por los Sres. Camila Abigail Guzmán y Sergio Daniel Di Melfi, en el cargo de Directora Titular y Presidente y Director Suplente respectivamente. Asimismo, se resolvió designar a la Sra. Camila Abigail Guzmán en el cargo de Directora Titular y Presidente y al Sr. Alejandro Anibal Regueira en el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Pueyrredón Nº 653, C.A.B.A. Por Reunión de Directorio del 05/01/2023, se resolvió mudar la sede social a Av. Pueyrredón Nº 653, C.A.B.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 09/01/2023 se resolvió modificar el plazo de duración del mandato de los miembros del Directorio de la sociedad y la consecuente reforma del artículo noveno del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO NOVENO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles.- La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo.- Mientras que la sociedad prescinda de la sindicatura será obligatoria la elección de uno o más directores suplentes.- Los directores en su primera sesión deben designar un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vice-presidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente.- La asamblea fija la remuneración del directorio." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/01/2023.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6164/23 v. 09/02/2023

### VINARTUS S.A.

Julieta Gisele ALMARAZ, 20/5/88, soltera, DNI. 33785556, PRESIDENTE; Ricardo Enrique ALMARAZ, 6/11/55, casado, DNI. 11647999, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio real Benavidez 555, Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia Buenos Aires, y especial en SEDE SOCIAL: Laprida 1587,5° piso, Dpto.A, CABA. 1.30 años. 2.Desarrollar todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente vitivinícolas y frutícolas y las industrias que de ellas derivan y en especial explotar los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y venta de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones. Podrá dedicarse al cultivo de la vid y frutos de diversas especies, su envasado, fraccionamiento, exportación, importación y distribución de dichos productos y subproductos elaborados o semielaborados, en especial bebidas y comestibles. Prestar servicios de degustación de vinos, champañas y demás tipos de bebidas con o sin alcohol, como servicio de gastronomía, en viñedos y campiñas propios.Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3.CAPITAL SOCIAL:\$. 1.000.000, dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Julieta Gisele ALMARAZ: 500.000 acciones, Ricardo Enrique ALMARAZ: 500.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinda Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de constitución 22 del 6/2/23. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 06/02/2023 Reg. Nº 933  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 09/02/2023 Nº 6407/23 v. 09/02/2023

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****ALMACEN BOLIVAR S.R.L.**

Constitucion: escritura publica No 1129 del 29/12/22 Registro No 2112 CABA Socios: Luis Daniel Cifuentes Moyano argentino soltero 19/8/04 DNI 45927336 Daniel Enrique Cifuentes argentino casado 2/11 /60 DNI 14315158 Angelica Ivon Moyano Carpio ecuatoriana casada DNI 93883728 21/6/79 empresarios Chile 968 Planta Baja Departamento D CABA Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Bolivar 747 CABA Administracion: a cargo del gerente Angelica Ivon Moyano Carpio por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compra venta distribución deposito consignación elaboración fraccionamiento climatización enfriamiento congelamiento envasado importación y exportación de productos lacteos quesos fiambres embutidos y sus derivados y productos alimenticios en general y bebidas con o sin alcohol la explotación de sus franquicias y la comercialización en todas sus formas por mayor o por menor en forma directa o a través de internet o cualquier medio telemático en el mercado interno y externo importar y exportar directamente o por cuenta de terceros bienes y servicios relacionados o conexos con su objeto social, solicitar obtener inscribir registrar comprar administrar vender ceder otorgar concesiones, explotar y disponer de marcas privilegios de invención, certificados de edición licencias patentes marcas de fabrica o comerciales relacionadas o conexas con su objeto social Realizar todo tipo de operaciones financieras relacionadas o conexas con su objeto social excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso publico Capital: \$ 100.000 representada por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Luis Daniel Cifuentes Moyano suscribe 30000 cuotas o sea \$ 30.000 e integra \$ 7.500 Daniel Enrique Cifuentes suscribe 30.000 cuotas o sea \$ 30.000 e integra \$ 7.500 y Angelica Ivon Moyano Carpio suscribe 40.000 cuotas o sea \$ 40.000 e integra \$ 10.000 Autorizado esc 1129 29/12/2022 Registro 2112

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6512/23 v. 09/02/2023

**ANTIGUA SAN ROQUE S.R.L.**

CUIT 30-65687578-6. Rectifica TI N° 88159/22 de fecha 01/11/2022 en su contenido; y se comunica que por Reunión de Socios de fecha 28 de diciembre de 2022, la Sociedad resolvió rectificar Acta de Reunión de Socios de fecha 29 de junio de 2022: (i) aumentar su capital social en la suma de \$ 2.247.700, es decir de la suma actual de \$ 4.411.000 ,a la suma de 6.658.700, mediante la emisión 22.477 cuotas de \$ 100 (cien pesos) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota; (ii) aumentar su capital social en la suma de \$ 401.000, es decir de la suma actual de \$ 6.658.700, a la suma de 7.059.700, mediante la emisión 4.010 cuotas de \$ 100 (cien pesos) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota; (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. En consecuencia, las tenencias accionarias de la sociedad quedaron de la siguiente manera: Carlos A. Vélez: 39.952 cuotas, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Melisa Soledad Servi: 30.645 cuotas, de valor nominal \$ 100 cada una, y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 28/12/2022

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6438/23 v. 09/02/2023

**BCBA S.R.L.**

Contrato privado del 07/02/2023.Socios: RICARDO MARTIN VON DER WALDE, DNI: 21.474.157, nacido el 27/12/69, soltero, domiciliado en Nogoya 670, piso 4º,Depto D, Olivos, Pcia de Bs As; DUILIO FERLAT, DNI: 17.499.375, nacido el 02/8/65, divorciado, domiciliado en Álvarez Thomas 135, piso 5º,Depto B, CABA y CENIT KARIN BORLENGHI, DNI: 22.201.138, nacida el 02/ 1/71, casada, domiciliada en Lisandro de la Torre 1087, Vicente López, Pcia de Bs As.Todos Argentinos y empresarios. 1) BCBA S.R.L.;2) 30 años ,a partir de su inscripción en el RPC; 3) Zabala 1605, CABA; 4) tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración y venta de todo tipo de productos de planificación por horneado, tales como pan de todos los tipos tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro. Podrá asimismo elaborar todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, biscochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwich de miga y servicios de lunch para fiestas.Servicio de cafetería, bebidas con o sin alcohol y la explotación y administración de confiterías, sandwicherías, panaderías y cafeterías.;5) \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: RICARDO MARTIN VON DER WALDE: 210.000 cuotas o sea \$ 210.000; DUILIO FERLAT: 45.000 cuotas, o sea \$ 45.000 y CENIT KARIN

BORLENGHI: 45.000 cuotas, o sea \$ 45.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/3 de cada año; 8) Gerente: RICARDO MARTIN VON DER WALDE. Fija domicilio especial en Zabala 1605, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 07/02/2023  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6517/23 v. 09/02/2023

### **BIR CLANN S.R.L.**

Rectifica publicación de 22/12/2022 Nro. 103972/22. Se reforma artículo tercero y queda de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o por el sistema de franquicia, en el país o en el extranjero, tanto con bienes propios como de terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas; así como la compra, venta, permuta, consignación, locación o alquiler, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, obras civiles, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros; toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, el Desarrollo de emprendimientos urbanísticos tanto para residencia permanente como para fines de semana y/o turísticos así como complejos y/o conjuntos de casas, departamentos y hoteles, desarrollo de fideicomisos inmobiliarios, acuerdos de inversión, UTE y consorcios de desarrollos inmobiliarios. Participar en toda clase de negocios, empresas y/o emprendimientos, en cumplimiento de su objeto social. Asimismo, la sociedad podrá: (a) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable; (b) fundar, constituir, asociarse con, o participar con personas físicas y personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero; (c) celebrar toda clase de convenios, compra y venta de derechos y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante."

Autorizado según instrumento privado COMPLEMENTARIA de fecha 04/01/2023  
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6231/23 v. 09/02/2023

### **CENTRO DE ESTUDIOS BUENOS AIRES S.R.L.**

CONSTITUCION: Escritura 24, Folio 87 del 3/2/2023, Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matrícula 4357, Registro 1411 CABA. DENOMINACION: CENTRO DE ESTUDIOS BUENOS AIRES S.R.L. SOCIOS: Cónyuges en primera nupcias Carlos Hugo CUEVAS, argentino, nacido 2/5/1950, comerciante, DNI 8330708; y Celia Rosa GOMEZ, argentina, nacida 21/5/1953, comerciante, DNI 10754916, ambos domiciliados en Pasaje San Sebastián 438, departamento "5", CABA; y Leonardo CUEVAS, argentino, nacido 16/11/1980, soltero, comerciante, DNI 28470304, domiciliado en Montevideo 138, quinto piso, CABA. DURACION: 30 años contados desde su inscripción en Inspección General de Justicia. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de institutos de enseñanza privada, pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimientos, con el dictado de cursos de apoyo universitario, de ciclos de enseñanza media o terciaria, así como de capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materias o temas que hagan a la cultura y educación en todos sus niveles, formación de profesionales en carreras cortas y/u oficios con amplia salida laboral y con las orientaciones que se desee implementar; así como la enseñanza formal y/o no formal que bajo cualquier nueva denominación en el futuro se establezca; pudiendo emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 300000, dividido en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. El capital se suscribe en su totalidad en este acto y de conformidad con el siguiente detalle: a) Carlos Hugo CUEVAS suscribe 1000 cuotas, b) Celia Rosa GOMEZ suscribe 1000 cuotas, y c) Leonardo CUEVAS suscribe 1000 cuotas. REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes tendrán el uso de la firma en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Los gerentes usarán su firma precedida de la denominación de la sociedad, y además se establece la garantía en la suma de \$ 300000, la cual consistirá en un seguro de caución. Se designa en el cargo de gerente a Carlos Hugo CUEVAS, quien acepta el cargo para el que ha sido designado, y constituye domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Avenida

Belgrano 3302, CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 03/02/2023 Reg. Nº 1411

María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6163/23 v. 09/02/2023

### COMBU JET S.R.L.

ESCRITURA 18. 31/1/2023. 1) Eduardo Daniel MAMMANA, argentino, 16/03/1969, D.N.I 20.783.512, C.U.I.T 23-20783512-9, casado, consultor técnico, Nelson Page 422, El Palomar, Provincia de Buenos Aires (2) Eduardo Adrián MAMMANA, argentino, 17/04/1998, D.N.I 41.087.340, C.U.I.L 20-41087340-1, soltero, comerciante, Fichetti 4596, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Constituyeron COMBU JET SRL, por 30 años, con domicilio legal Avenida Corrientes 6116, piso 13, departamento C, C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada o contratada por terceros dentro del país a las tareas operativas y de mantenimiento de los equipos e instalaciones pertenecientes a distintas Aeroplantas, inclusive el abastecimiento, recepción y despacho de combustibles a las aeronaves y/o aerolíneas comerciales y privadas dentro de sus instalaciones y unidades abastecedoras, como así también la administración, comercialización, gerenciamiento y dirección, de dichas Aeroplantas y de su personal a cargo. Capital Social: se fija en \$ 300.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción acciones: Eduardo Daniel Mammana 2.850, Eduardo Adrian Mammana 150. Integración: \$ 75.000. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: gerente. Cierre ejercicio: 31/12. Gerencia: Eduardo Daniel Mammana. Domicilio especial Avenida Corrientes 6116, piso 13, departamento C, C.A.B.A

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 31/01/2023 Reg. Nº 45

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6419/23 v. 09/02/2023

### CUIDADO Y ARMONIA S.R.L.

1) BRACAMONTE Paola Nerina, con DNI 25.281.362, argentina, soltera, nacida el 17 de julio de 1976, de profesión comerciante, CUIT 23-25281362-4 Domiciliada en Italia 5043 de San Isidro Provincia de Buenos Aires, SOSA Daniela Marisa, con DNI 26.143.523, argentina, casada, nacida el 24 de noviembre de 1977, de profesión comerciante, CUIT 20-26143523-7 domiciliada en Luis María Drago 1210 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires 2) 02/01/2023. 3) CUIDADO Y ARMONIA S.R.L. 4) Campichuelo 260 P.B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: Prestación de servicios de estética, bienestar y armonía, cuidados de higiene y de belleza todo para la persona humana, prestados por terceros destinados a satisfacer necesidades estéticas individuales. 6) 30 años. 7) \$ 300.000. 8) Gerencia: uno o más gerentes en forma individual y/ o indistinta, socio o no, por el término de la duración de la Sociedad. 9) Gerente BRACAMONTE PAOLA NERINA, constituyendo domicilio especial en la calle Campichuelo 260 P.B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/01/2023 Julio Alberto González Cabrerizo Tº 39 Fº 938 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 02/01/2023

Julio Alberto Gonzalez Cabrerizo - Tº: 39 Fº: 938 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6125/23 v. 09/02/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**DOS NORTE S.R.L.**

Escritura Nº 1523 Fº 4075 Reg. 553 de fecha 5/12/2022. Socios: Tobías Sebastián YBAÑEZ, nacido el 23/1/2003, DNI 44.258.694, domiciliado en Saladillo 3357, Castelar, Pcia Bs As, y Matías José DE FELIPPE, nacido el 3/4/1996, DNI 41.691.910, domiciliado en Onofre Betbeder 4053, Castelar, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/11; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. Cría y engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, cosecha mecánica, herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas. D) Fabricación, comercialización y distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. Gerente: Tobías Sebastián YBAÑEZ, con domicilio especial y sede social en Talcahuano 1018, Piso 5, Oficina 4, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1523 de fecha 05/12/2022 Reg. Nº 553 VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6129/23 v. 09/02/2023

**ELKAS S.R.L.**

CUIT 33-71546650-9, Comunica que por Acta de Reunión de socios del 04/01/2023 se modificó el artículo sexto por el siguiente: "SEXTA: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, cuya duración en el cargo será por todo el término de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma individual e indistinta, pudiendo ser removidos por justa causa conforme lo dispuesto por los artículos 157 y 129 de la Ley General de Sociedades.- El o los gerentes, en tal carácter, tienen facultades para realizar todos los actos de administración y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso los que requieren poderes especiales a tenor de lo dispuesto por los artículos 375 del Código Civil y Comercial y noveno del decreto 5965/63. Podrán actuar ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales y autárquicas, o sus dependencias y reparticiones en general, Ministerios y demás secretarías de Estado, Legislaturas, Tribunales nacionales, provinciales y municipales, Intendencias, Instituto Nacional de Previsión Social, Cajas de Jubilaciones y Pensiones, Dirección General Impositiva Contaduría General de la Nación, y otras de igual carácter. En garantía de sus funciones los gerentes designados deberán constituir la garantía en los términos del artículo 157 de la Ley 19.550, exigida por la normativa del Registro Público de Comercio vigente y/o Autoridad de Control pertinente y en cualquiera de las formas y condiciones establecidas por las normas legales o reglamentarias dictadas por la autoridad de contralor.- Podrán especialmente operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, ya sean oficiales o privadas, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y ejecutar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Asimismo se facultada a la gerencia comprar mercaderías y materiales dentro o fuera del país, vender propiedades de la sociedad, comprar bienes muebles e inmuebles, alquilar todo tipo de bienes, constituir deudas garantizándolas con privilegios prendarios e hipotecarios o de cualquier otra clase, pudiendo aceptar hipotecas sobre inmuebles, darlos en pago, solicitar créditos, contratar empleados y/o profesionales, firmar contratos, franquicias como franquiciante o franquiciado, leasing, fideicomisos, agencia, licencias y todo contrato civil o comercial, realizar toda clase de gestiones ante reparticiones Nacionales, Provinciales y/o Municipales y entidades privadas y mixtas, comparecer en juicios ante los Tribunales Nacionales, Provinciales de cualquier fuero y jurisdicción, ya sea por si o por apoderado, otorgar poderes, y realizar todo acto tendiente a cumplir el objeto", y se designo como socia gerente a Laura Eugenia DATTOLI, D.N.I. 26.567.770, quien expresamente aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Virrey Liniers 2033, Departamento "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 01/02/2023 Reg. Nº 437 carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6158/23 v. 09/02/2023

**ESTUDIO JURIDICO STORANI S.R.L.**

Por escritura del 02/02/23 se constituyó la sociedad. Socios: Carmen Adelina STORANI, argentina, divorciada, abogada, 5/04/1955, DNI 11.347.900, Juan Jose Diaz 1478, Beccar, San Isidro, Prov Bs As, 29.100 cuotas; Eduardo Andres CHOUCIÑO STORANI, argentino, 28/03/1995, 39.100.675, soltero, abogado, Av. Centenario 2458, 1º piso, depto 106, Beccar, San Isidro, Prov Bs As; 900 cuotas.- Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Abogados.



Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de abogado que faciliten o permitan su mejor ejercicio por parte de los socios. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión y no limitan su responsabilidad profesional al tipo social escogido. A efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. La sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial, o uniones transitorias de empresas.- Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Carmen Adelina STORANI, con domicilio especial en la sede; Sede: Uruguay 950, quinto piso, depto. 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 02/02/2023 Reg. Nº 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6452/23 v. 09/02/2023

### **EXPLOTACION LOS AROMOS S.R.L.**

30-71517362-6. Oficio del 05/10/22. Isenhöfer, Michael Klaus María s/Sucesion Testamentaria y Ab-Intestato: el capital queda suscripto: Joaquín Carlos Juan Isenhöfer, argentino, DNI 24314482, casado, 20/12/74, Estancia El Retiro s/n, Gral. Belgrano, Pcia. Buenos Aires, 4500 cuotas; Verena Claudia Isenhöfer, argentina, DNI 26311777, casada, 27/8/77, Estancia El Campito s/n, Gral. Belgrano, Pcia. Buenos Aires, 250 cuotas; y Alejandra María Isenhöfer, argentina, DNI 26807434, casada, 2/8/78, Calle 8 Nº 775, Gral. Belgrano, Pcia. Buenos Aires, 250 cuotas. Total capital: 5000 cuotas de v/n \$ 10 cada una y 1 voto p/cuota. Por reunión de Socios del 31/1/23 se reforma la clausula cuarta del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 31/01/2023

Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6131/23 v. 09/02/2023

### **FUNEFLEX S.R.L.**

1) Daniela Yanina GIRARDO, (20 cuotas), argentina, 8/1/1988, soltera, DNI 33.519.193, C.U.I.L 27-33519193-0; y Cristian Gabriel REZK ESTIVILL, (180 cuotas), argentino, 2/4/1985, soltero, DNI 31.604.548, C.U.I.T. 20-31604548-1, ambos comerciantes y domiciliados en Treinta y tres orientales 1550 CABA, 2) Esc 15 del 31/1/2023 esc. Roxana Martha SPADAVECCHIA, Titular del RN 1816 CABA, 3) "FUNEFLEX S.R.L." 4) Treinta y Tres Orientales 1550 CABA 5) Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías consumibles varias, de origen nacional o importado, incluyendo las actividades de empresas empaquetadoras para comercio exterior, alquiler de contenedores y todo otros servicios de operadores logísticos en el ámbito urbano y aduanero. Servicio de almacenamiento y depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; distribución, control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística, de almacenamiento y distribución de productos.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años; 7) \$ 200.000, 200 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal; Integración: \$ 50.000 art. 69 Res. 7/15. 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, 9) Gerente: Cristian Gabriel REZK ESTIVILL, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Representación Legal: Gerente. 11) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 31/01/2023 Reg. Nº 1816

Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6148/23 v. 09/02/2023

### **GRUPO ATESSA S.R.L.**

Constitución: 25/1/2023. Socios: Román GRAPPASONNO, nacido el 14/8/1984, DNI 31.175.113, y Valeria Sabrina RIVERO, nacida el 31/12/1986, DNI 32.845.474; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Cochabamba 967, Lomas de Zamora, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 80.000 y 20.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/1; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación y fabricación, al mayor y/o al menor, de pasta fresca, incluyendo sus insumos necesarios. B) Compra, venta, importación y exportación de embutidos frescos, fiambres, chacinados, quesos y afines. C) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, distribución, elaboración, compra, venta, importación y exportación de productos y mercaderías vinculadas o conexas a la gastronomía, incluyendo el expendio de bebidas alcohólicas y analcohólicas. Gerente: Román GRAPPASONNO,

con domicilio especial y sede social en Pasco 25, Piso 7, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/01/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6489/23 v. 09/02/2023

### ICE NOVA S.R.L.

Socios: Jiahui CAO, china, soltera, comerciante, 24/7/1993, DNI 96.075.534, domicilio: Sarmiento 2905, piso 2, depto B CABA y Dario Alan YOU, argentino, soltero, comerciante, 26/12/1996, DNI 40.015.120, domicilio: Bustamante 57, Lanus, Pcia de Bs As. Fecha de Constitución: 7/02/2023. Denominación ICE NOVA S.R.L. Sede social: Uruguay 263, piso 3 CABA. Objeto: COMERCIALES: compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación de artículos de bazar y menaje, juguetería, elementos decorativos de fiestas, descartables y cotillón. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 cada una, cada socio suscribe 250.000 cuotas, integración: 25%. Gerente: Dario Alan YOU. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 07/02/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6503/23 v. 09/02/2023

### ISO GO COMPANY S.R.L.

Escritura del 26/01/23. "ISO GO COMPANY SRL" Constitución: 1) Juan Carlos OTALORA BONILLA, 07/11/88, soltero colombiano, empresario, DNI 96231835, C.U.I.T. 27-96231835-0, con domicilio en la calle José A. Cabrera 6054, CABA, 2.550 cuotas \$ 100 VN. y Leandro Gustavo SEREN, 17/09/85, soltero, argentino y empresario, DNI 31764087, C.U.I.T. 24-31764087-7, con domicilio en la calle maza 1144, CABA, 450 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto:: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: A Realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: A) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarrollo y comercialización de sistemas y programas informáticos; asistencia en materia de computación, diseños de páginas web, diseño gráfico y editorial, marketing, telecomunicaciones, provisión de hardware, comercial, administrativa, técnica, factibilidad de proyectos, ventas por internet u otros medios, marketing sobre redes sociales en línea y/o tradicional, telecomunicaciones celulares, digitales y/o satelitales, transmisión de archivos, señales e imágenes, distribución que promuevan y/o comercialicen productos por internet, capacitaciones y diplomados en gestión empresarial, gestión de sistemas de calidad relacionados directamente con lo que establecen las normas ISO y posteriores; importación y exportación de productos y servicios informáticos, insumos y cualquier material relacionado con lo descripto más arriba. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por personal propio de la Empresa 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTE: Juan Carlos OTALORA BONILLA, domicilio especial en sede social: en la calle Alicia Morau de Justo 2050, Piso 3, Oficina. 314, CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 26/01/2023 Reg. N° 1839

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 09/02/2023 N° 6146/23 v. 09/02/2023

### ITALYCORP S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 23/12/22. 1) Emilio Vairo: argentino, nacido el 26/01/1960, DNI 13.615.865, CUIT: 20136158652, casado, empresario, Vicente López 3001, Barrio Anexo Club Alemán, UF 21, Quilmes, Pcia. de Bs.As. y Claudio Vairo: argentino, nacido el 6/11/1964, DNI 17.038.942, CUIT: 20170389426, casado, empresario, Av. Caseros 1751, Barrio Privado Nuevo Quilmes, Lote 2 C 06, Don Bosco, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs.As.; 2) ITALYCORP SRL; 3) Av. Leandro N. Alem 424 Piso. 3 Oficina 301 CABA; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la Importación y exportación de todos aquellos productos incluidos en el nomenclador de la Aduana, su comercialización y distribución en el mercado local. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos afines o relacionados con su objeto social; 5) 30 años; 6) \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una: Emilio Vairo 150.000 cuotas y Claudio Vairo 150.000 cuotas; 7) 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad; 8) Gerentes: Emilio Vairo y Claudio Vairo, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 30/6. Autorizado según

instrumento privado CONSTITUCION de fecha 23/12/2022 Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 23/12/2022

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6160/23 v. 09/02/2023

### **JOVEAL S.R.L.**

30-67991440-1. Oficio del 04/10/22. Isenhöfer, Michael Klaus María s/Sucesion Testamentaria y Ab-Intestato: el capital queda suscripto: Joaquín Carlos Juan Isenhöfer, argentino, DNI 24314482, casado, 20/12/74, Estancia El Retiro s/n, Gral. Belgrano, Pcia. Buenos Aires: 26238 cuotas de v/n \$ 1 cada una y 1 voto p/cuota. Por reunión de Socios del 31/1/23: 1) se reforma la clausula cuarta del Contrato Social; 2) se designa a Joaquín Carlos Juan Isenhöfer para continuar en la Gerencia, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 31/01/2023

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6132/23 v. 09/02/2023

### **KARA OBRAS S.R.L.**

1) 2/2/23. 2) Elías Nahuel FELIPE, (95.000 cuotas) DNI 41461389, 21/11/98, Julian Castro 2130, Libertad, Merlo, Prov de Bs.As; y Nicolás Guido AMAGO (5.000 cuotas) 32883099, 13/3/87, Asamblea 4208, Caseros, Tres de febrero, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Terrero 551, CABA. 5) a) CONSTRUCTORA: construcción, reformas y mantenimiento de edificios, vivienda, estructuras metálicas y de hormigón y de todo tipo de obras, ya sean publicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal de forma conexas, podrá importar, exportar, comercializar, acopiar, distribuir, transporte y logística de materiales, materias primas y maquinarias relacionadas a la actividades mencionadas. a) INMOBILIARIA: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexas podrá ofrecer financiamiento y créditos para las actividades mencionadas excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la ley de Entidades Financieras y las de ahorro publico. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Elías Nahuel FELIPE, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/02/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/02/2023 N° 6525/23 v. 09/02/2023

### **LE BEAUTE COMPANY S.R.L.**

Escritura 07/02/23. LE BEAUTE COMPANY S.R.L. Socias y gerentes: María Jimena NEIRO, argentina, 04/10/82, DNI 29823053, domiciliada en Barrio El Golf, lote 590, Nordelta, Tigre, Buenos Aires y Lorena Alilued ARIAS EGUI, venezolana, 26/11/84, DNI 94519296, domiciliada en Barrio El Golf, lote 165, Nordelta, Tigre, Buenos Aires, ambas casadas, comerciantes y domicilio especial y sede social en Juan María Gutiérrez 3765, sexto piso, oficina 604 CABA. Plazo: 30 años. Objeto: Explotación de salón de belleza integral, peluquería, maquillaje, cosmetología, sala de depilación y bronceado, servicio de manicuría, pedicuría, podología, y cualquier clase de servicios relacionados con la estética y belleza integral. El dictado de cursos y capacitaciones de los servicios antes relacionados. Compraventa, fabricación, elaboración y comercialización en general de productos de peluquería, belleza y cosmetología y demás que tengan relación con la actividad principal. La venta en el salón de productos alimenticios y bebidas no alcohólicas a las clientas. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades des-criptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados.- Capital \$ 300.000 en 300 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. Suscripción: 150 cuotas cada socio. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 07/02/2023 Reg. N° 660

Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6169/23 v. 09/02/2023

### **LEATHER GRUP S.R.L.**

Constituida por Esc. N°23 del 26/01/2023 por ante el Registro 925 de C.A.B.A.- Socios: Guillermo José Luis LARRORY, nacido 1/11/99, soltero hijo de Carlos Martín Larrory y María Cecilia Casullo, DNI 42199050, CUIT 20-42199050-7 y José María LARRORY, argentino, nacido 22/07/71, soltero hijo de Carlos Martín Larrory y Nilda

Elena Talico, DNI 22277943, CUIT 20-22277943-0, argentinos, empresarios y con domicilio real en la Avenida 50 sin número Talar del Lago 2 Lote 329, Localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "LEATHER GRUP S.R.L. Duración: 5 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la fabricación y comercialización de todo tipo de artículos de cuero, marroquinería, camperas, carteras, accesorios como cinturones, pasamanería, y demás artículos inherentes al ramo y de indumentaria en telas, artículos de punto, sintéticos y/o en cualquier materia prima, sus accesorios, y la importación y exportación de los mismos, incluyendo prestaciones, locaciones de servicios, productos o subproductos, susceptibles de ser importados o exportados, siempre que sean relacionados con su actividad, permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos en este contrato o en las leyes en vigencia. 4) Capital: \$ 600.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u suscriptas de la siguiente forma: José María LARRORY 2400 cuotas y Guillermo José Luis LARRORY, 3600 cuotas. Integración: 25%.Plazo para integrar saldo: 2 años. La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Prescinde de Sindicatura.Cierre Ejercicio: 31/12.Gerencia: Guillermo José Luis LARRORY, acepta el cargo, domicilio real Avenida 50 sin número Talar del Lago 2 Lote 329, Localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, constituye domicilio especial en Sede Social. Sede Social: Manuela Pedraza 2056,2° piso oficina 202 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 26/01/2023 Reg. Nº 925  
yamila ailen di trolio - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6487/23 v. 09/02/2023

### LOREI S.R.L.

Por escritura 16, folio 62 del 08/02/2023, ante la esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se constituyó "LOREI S.R.L.".- Socios: Gabriela Laura ZOLEZZI Cuit 27-18128027-7, argentina, 20/12/1966, comerciante, casada en primeras con Adrián Hugo Gómez, DNI 18.128.027; Adrián Hugo GÓMEZ Cuil 20-17761579-0, argentino, 07/11/1965, empleado, casado en primeras con Gabriela Laura Zolezzi, DNI 17.761.579; y Thomas Rodrigo GÓMEZ Cuit 20-37036220-4, argentino, 27/10/1992, soltero, sin pareja ni conviviente, empleado, hijo de Gabriela Laura Zolezzi y Adrian Hugo Gomez, DNI 37.036.220, todos con domicilio real en Pola 328, Departamento "5" CABA.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/ o en el extranjero, las siguientes actividades: HOTELERIA Y TURISMO: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo en inmuebles propios o arrendados, administración de hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómico, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; realización de actividades de operador turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos.- Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios en inmuebles propios o arrendados destinados a la hotelería, cabañas, hospedajes o albergues.- Instalación y explotación dentro de los respectivos edificios de servicios complementarios como atención de bares, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes.- Toda actividad que así lo requiera en virtud de materia estará a cargo de profesionales habilitados a tales fines.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.- DURACION: 30 años. CAPITAL: \$ 150.000. Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año. Administración: A cargo de UNO O MAS GERENTES, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- SOCIO GERENTE: Thomas Rodrigo GOMEZ, quien acepta y asume, expresamente, el cargo, y por toda la duración de vigencia de la sociedad.- Constituye domicilio real en Pola 328 Departamento "5" CABA, y domicilio especial en: Lavalle 1.459, Piso 4º, Oficina "86", CABA. SEDE SOCIAL: Lavalle 1.459, Piso 4º, Oficina "86", CABA.- El capital social se establece en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-) dividido en CIENTO CINCUENTA MIL CUOTAS SOCIALES (150.000.-) de Peso UNO (\$ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios.- Gabriela Laura ZOLEZZI suscribe la cantidad de treinta y un mil doscientos cincuenta cuotas sociales, equivalentes a \$ 31.250; el socio Adrián Hugo GÓMEZ, suscribe la cantidad de treinta y un mil doscientos cincuenta cuotas sociales, equivalentes a \$ 31.250.-; y Thomas Rodrigo GÓMEZ, suscribe la cantidad de setenta y cinco mil cuotas sociales, equivalentes a \$ 75.000.- Las cuotas sociales se integran un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante en un término no mayor de dos años a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- Integración: Gabriela

Laura ZOLEZZI integra el 25% de su respectiva suscripción en efectivo, es decir \$ 9.375.-; Adrián Hugo GÓMEZ integra el 25% de su respectiva suscripción en efectivo, es decir \$ 9.375.- y Thomas Rodrigo GÓMEZ integra el 25% de su respectiva suscripción en efectivo, es decir \$ 18.750.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 08/02/2023 Reg. Nº 469  
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6539/23 v. 09/02/2023

### **LZ HATHOR S.R.L.**

Constitución: 24/1/2023. Socios: Claudia ZANARDO, casada, nacida el 3/3/1966, DNI 17.653.093, domiciliada en Malvinas Argentinas 136, Piso 8, Depto 15, CABA, y Leandro Alberto de Lujan LAIÑO CENDES, soltero, nacido el 11/5/1979, DNI 27.285.842, domiciliado en La Rioja 892, Piso 1, Depto A, CABA; ambos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración y/o comercialización bajo cualquier modalidad de productos e insumos de cosmética, perfumería, higiene personal y demás afines a los rubros antes mencionados, incluyendo los productos naturales para el cuidado corporal y de la piel. B) La prestación de servicios técnicos y de asesoramiento, dictado de cursos de capacitación de rubros relacionados con la belleza y estética, tales como cosmiatría, pedicuría, manicuría, peluquería, tratamientos estéticos y afines. Gerente: Claudia ZANARDO y Leandro Alberto de Lujan LAIÑO CENDES, con domicilio especial y sede social en Malvinas Argentinas 136, Piso 8, Depto 15, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/01/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6490/23 v. 09/02/2023

### **MAYORISTA MOONWEST S.R.L.**

Constitución: Esc. 25, del 03/02/2023. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Qiyang YAN, 15/04/2003, DNI 96.203.144, CUIT 27-96203144-2, Marcelo Torcuato de Alvear 642, Merlo, pcia Bs As, suscribe 60.000 cuotas y Mengping LIN, 07/07/2003, DNI 96.117.801, CUIT 27-96117801-6, Av. Unión 2611, Merlo, pcia Bs As, suscribe 90.000 cuotas, ambas chinas, comerciantes, solteras. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la compra, venta, comercialización, distribución, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación, al por mayor, de todo tipo de alimentos, comestibles, galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo; productos derivados de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios; frutas, verduras, víveres secos, carnes y sus derivados; bebidas con y sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel; artículos para el hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de abastecimiento de supermercados, y en general toda clase de artículos y productos alimenticios, pudiendo realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 15.000.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Qiyang YAN. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Juramento 1668, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 03/02/2023 Reg. Nº 1793

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6532/23 v. 09/02/2023

### **MIRRAS S.R.L.**

33-71584377-9. Por Reunión de Socios de fecha 01/02/2023 se resolvió reformar el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Intermediar, comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explorar, transformar, importar y exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y/o menor, prospección o investigación, captura, procesamiento e industrialización, comercio y/o transporte de animales, recursos vivos marinos y sus derivados, de ganado en pie en todas sus especies y lácteos y sus derivados. Cuando la actividad lo requiera, será desarrollada por profesionales con título habilitante. A los fines de cumplimentar el objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer

obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este contrato social." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/02/2023.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6167/23 v. 09/02/2023

### **MORALES CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Acto Privado del 2/01/23: Elmer MORALES PERALTA, boliviano, soltero, 16/04/1985, empresario, DNI 93.947.892, domiciliado en Campichuelo 962, Merlo, Pcia. Bs.As.; y Edwin LOPEZ VIDAL, boliviano, soltero, 16/06/1986, empresario, DNI 95.027.712, condomicilio en la calle Monteagudo 1300, CABA. MORALES CONSTRUCCIONES S.R.L. 30 años. Realizar construcciones, así como la comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración, o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso regímenes especiales como prehorizontalidad, fraccionamiento, subdivisión y cualquier otro creado o a crearse. Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en un 100%: Morales Peralta: 5.000 cuotas; y López Vidal: 5.000 cuotas. Gerente: Elmer Morales Peralta, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Monteagudo 1300, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 02/01/2023

Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6113/23 v. 09/02/2023

### **MVP RED S.R.L.**

CUIT 30-71749864-6, Por escritura del 2/02/2023 Ignacio Gini, Carlos Nicolas Lorenzo, Lucio Jose Andrea Gastaldi ceden 2.499 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Federico Rolando. En consecuencia el capital de \$ 99.990 dividido en 9.999 cuotas de valor nominal de 10 pesos cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Ignacio Gini 2.499 cuotas, Carlos Nicolas Lorenzo 2.502 cuotas, Lucio Jose Andrea GASTALDI 2.499 cuotas y Federico ROLANDO 2.499 cuotas. Por acta del 2/02/2023 se reformo el articulo 4°. Se reformo el Artículo 5° y se fijo la administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el término de la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 02/02/2023 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6453/23 v. 09/02/2023

### **NETWAR TECHNOLOGY S.R.L.**

CUIT 30-70871341-0. En cumplimiento de la Res. IGJ 3/20, se informa que por instrumento privado del 16/01/2023, Iván Ariel SCARPELLI cedió a José Luis MORALES 2.520 cuotas y Néstor Oscar GARCIA cedió a Luis Gonzalo GARCÍA 3.480 cuotas. El capital de \$ 6.000.- dividido en 6.000 cuotas de v/n \$ 1.- c/u, quedó suscripto por José Luis MORALES 2.520 cuotas y Luis Gonzalo GARCÍA 3.480 cuotas, todas las cuotas totalmente integradas. Néstor Oscar GARCIA renunció a su cargo de Gerente y se designó Gerente a Luis Gonzalo GARCÍA, quien aceptó el cargo y estableció domicilio especial en la sede social; se reforma el contrato social modificándose el Artículo 4°(Capital). Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 16/01/2023

GUSTAVO SERGIO LOSADA ACCETTA - T°: 38 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6170/23 v. 09/02/2023

### **P.S KALMO S.R.L.**

30716812924- Por cesión del 21/4/22 María Alejandra ROMERA cedió 900 cuotas y Rosario Carmen AGUIRRE 100 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 100 quedo suscripto por: Jordán TENENBAUM 500 cuotas y Adrián Fabio FERRANTE 500 cuotas. Por Acta del 2/2/23 se reformo el objeto social(art 3): Servicio de operaciones de comercio exterior, en todas sus fases y modalidades, empaquetadoras para comercio exterior y alquiler de contenedores, despacho de aduanas, gestión y logística para el transporte local e internacional de cargas ya sea por cuenta propia o por terceros mandantes, ya sean públicos o privados. Importación y exportación de productos y servicios nacionales y extranjeros en general, inclusive productos alimenticios, representaciones, almacenaje, logística, grúa y estibaje, Alquiler de contenedores y Courier Internacional. Realizara también Servicios integrales en Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías relacionadas comprendiendo actividades afines y complementarias que se encuentren directamente relacionadas con el objeto social. Las actividades que requieran profesionales matriculados se harán a través de ellos; se traslado la sede social a Bulnes 1661, piso

1, dto. 6, CABA; ART. 1 para cambiar la denominacion social por "RETAIL & TRADER DEL SUR SRL" (antes P.S KALMO SRL). Renunció la Gerente María Alejandra ROMERA y se designó a Adrián Fabio FERRANTE; domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 02/02/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/02/2023 N° 6443/23 v. 09/02/2023

### **PEHUEN CONSULTING S.R.L.**

(CUIT 30-71020660-7) Se hace saber que instrumento privado de fecha 21/12/2022 y conforme surge de las actas de Gerencia y de Reunión de Socios de idéntica fecha: (i) el socio Alejandro Martín Marra transfirió 6.814 cuotas sociales, de v/n\$ 10 c/u y con derecho a un voto por cuota (5,49%) a favor del socio Federico Horacio Neiiendam; y (ii) en consecuencia, se reformó el artículo 3° del estatuto social (sin aumento de capital). Como resultado de la referida transferencia, la titularidad de las cuotas sociales quedó distribuida de la siguiente manera: (a) Alejandro Martín Marra, 62.060 cuotas sociales de v/n\$ 10 c/u y con derecho a un voto por cuota (50%), y (b) Federico Horacio Neiiendam, 62.060 cuotas sociales de v/n\$ 10 c/u y con derecho a un voto por cuota (50%); el capital social se mantiene en la suma de \$ 1.241.200 representado por 124.120 cuotas sociales de v/n\$ 10 c/u y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/12/2022  
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6435/23 v. 09/02/2023

### **PORCU S.R.L.**

1) 2/2/23. 2) Nicolás Guido AMAGO (95000 cuotas) DNI 32883099, 13/3/87, Asamblea 4208, Caseros, Tres de febrero, Prov de Bs.As; y Elías Nahuel FELIPE (5000 cuotas) 41461389, 21/11/98, Julian Castro 2130, depto B, Libertad, Merlo, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Maturin 2546, CABA. 5) EXPLOTACION DE SALONES DE BELLEZA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación de servicios de belleza, peluquería, pedicura, manicuria y productos de embellecimiento, como también sus derivados, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Nicolás Guido AMAGO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/02/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/02/2023 N° 6526/23 v. 09/02/2023

### **PORVENIR SOLIDARIO Y EDUCATIVO S.R.L.**

Se rectifica el edicto N° 56275/22 publicado el 22/07/2022 con relación al trámite de constitución de Porvenir Solidario y Educativo SRL, quedando redactado de la siguiente manera: CAPITAL: \$ 112.000. Emiliano Martín Bursese \$ 56.000. Leandro Jose Bechara Arcuri \$ 56.000. Los socios suscriben el capital en la siguiente proporción: Emiliano Martín Bursese suscribe veinticinco (56) cuotas de mil pesos cada una (\$ 1.000) y Leandro Jose Bechara Arcuri suscribe veinticinco (56) cuotas de mil pesos cada una (\$ 1.000). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de Emiliano Martín Bursese y Leandro Jose Bechara Arcuri, quienes aceptan y revestirán el carácter de socio gerente en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/05/2022  
Daniel Guillermo Navarro - T°: 82 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6286/23 v. 09/02/2023

### **PRODUCTORA DEL ESTE S.R.L.**

Contrato privado del 26/01/2023.Socios: HORACIO ALBERTO SALAS, DNI: 22.224.115, nacido el 09/7/71, domiciliado en Francisco del prado 4315 ,Parque Liceo, Sección III, Pcia de Córdoba y CAMILA GIMENA RIVADEO PERALTA, DNI: 49.496.791, nacida el 31/7/01, domiciliada en Manzana 13, Lote 17, Granja de Funes 2, Pcia de Córdoba.Ambos Argentinos, solteros y comerciantes. 1) PRODUCTORA DEL ESTE S.R.L.;2) 30 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Maipú 535, CABA; 4) tendrá por objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas.Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución al por mayor y menor de granos, semillas, carnes vacuna, porcina y ovina, menudencias, chacinados frescos, aves, huevos, productos



de granjas y derivados en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase.;5) \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: HORACIO ALBERTO SALAS: 120.000 cuotas sociales o sea \$ 120.000 y CAMILA GIMENA RIVADEO PERALTA: 80.000 cuotas sociales o sea \$ 80.000.;6) Administración, Representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.;7) 30/9 de cada año; 8) Gerente: HORACIO ALBERTO SALAS. Fija domicilio especial en Maipú 535, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 26/01/2023  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6511/23 v. 09/02/2023

### **PROL PROPIEDADES S.R.L.**

Constitución: El 03/02/2023 por escritura los socios Rodrigo Gonzalo Prol, nacido 11/11/1980, casado primeras nupcias Iriel Magalí Rima, DNI 28504211, CUIT 23285042119, martillero, domiciliado en Barrio Ceibos lote 204 Escobar, Puertos del Lago, Prov. Bs. As, Sergio Damián Rienzi, nacido 1/8/1982, casado primeras nupcias Jesica Barraza DNI 29506630, CUIT 20295066300, empresario, domiciliado Aime Paine 1525 piso 4 dpto 3 CABA, ambos argentinos. Objeto: la adquisición, venta permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, alquiler, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, consorcios, incluyendo la intermediación administración, financiación, explotación, de inmuebles propios y/o de terceros, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones. Desarrollo de emprendimientos urbanos y suburbanos edificios, clubes de campos y barrios cerrados. Capital: 800.000. dividido en 8000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, confiere derecho a un voto por cuota. Duración 30 años desde inscripción registro público. Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o individual e indistinta, socios o no. Sede social: coronel Ramón L Falcón 2827 CABA, Gerentes: Sergio Damián Rienzi y Rodrigo Gonzalo Prol, aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Coronel Ramón L Falcón 2827 CABA. Suscripción Rodrigo Gonzalo Prol 4.000 cuotas equivalentes \$ 400.000 y Sergio Damián Rienzi 4000 cuotas equivalentes \$ 400.000, Cierre ejercicio 30 de junio cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 03/02/2023 Reg. N° 1634  
Valeria Mazzitelli - Matrícula: 5054 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6134/23 v. 09/02/2023

### **RAPROTECH S.R.L.**

CUIT 30-71511206-6. Por reunión de socios del 22/7/2022, se resolvió disolver y liquidar la sociedad, y designar a Lucas Nahuel Ranallo como liquidador, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Armenia 2436, Piso 2°, Departamento "E", CABA. Por reunión de socios del 15/10/2022 se resolvió cancelar la inscripción registral ante el registro público. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 15/10/2022  
Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6331/23 v. 09/02/2023

### **RR NEUMATICOS Y SERVICIOS S.R.L.**

CUIT 30-71470942-5.- Por escritura del 28/12/2022 Rodrigo José RAJO se adjudicó la totalidad de las cuotas sociales por disolución de la sociedad conyugal por divorcio con Gabriela Verónica MAURICIO; cedió 5000 cuotas de \$ 10 valor nominal a Lilian Maris CONSERVA GONZALEZ, uruguaya, 68 años, casada, ama de casa, DNI 92.455.993, José P.Varela 4915, CABA., integración del capital: Rodrigo José Rajo 5000 cuotas y Lilian Maris Consrva Gonzalez 5000 cuotas; y se reformó el artículo cuarto del contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 28/12/2022 Reg. N° 1  
ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 09/02/2023 N° 6319/23 v. 09/02/2023

### **SALGUERO SQUARE S.R.L.**

1) Socios: Giselle Estefanía LOPEZ BALLESTERO, argentina, nacida el 13/10/1977, casada, DNI. 26.316.173, CUIT. 23-26316173-4, domicilio Ayacucho 2175, Piso 4°, Departamento "A"; y Antonia Beatrys OVELAR LOPEZ, paraguaya, nacida el 15/07/1977, soltera, DNI. 94.345.467, CUIT. 27-94345467-7, domicilio Sarandí 461, Piso 9°,

Departamento "A"; ambas comerciantes y de CABA.- 2) Constitución: 06/02/2023.- 3) Domicilio: Ayacucho 2175, Piso 4°, Departamento "A", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: GASTRONOMIA: Explotación de confiterías, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, casas de comidas, de lunch, fast food, despachos de bebidas y productos alimenticios, heladerías, kioscos y todo tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios; fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, envasado, empaque, conservación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos alimenticios, bebidas, sus materias primas y derivados; prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, catering, explotación de concesiones gastronómicas; alquiler de salones para organizar y realizar fiestas y reuniones bailables, sociales, culturales y/o deportivas; intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto.- 5) Duración: 30 años.- 6) Capital: \$. 1.000.000, dividido en 1.000.000 de cuotas de \$. 1 cada una.- Suscripción: Giselle Estefanía López Ballester: 700.000 cuotas y Antonia Beatrys Ovelar López: 300.000 cuotas.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Giselle Estefanía LOPEZ BALLESTERO e Ignacio OHRWASCHEL, argentino, nacido el 10/06/1950, casado, comerciante, DNI. 8.406.373, CUIT. 20-08406373-9, domicilio Ayacucho 2175, Piso 4°, Departamento "A", CABA; quienes constituyeron domicilios especiales en Ayacucho 2175, Piso 4°, Departamento "A", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 06/02/2023 Reg. N° 205  
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6102/23 v. 09/02/2023

#### **SCALE AI S.R.L.**

CUIT 30-71657692-9.- 1) Se complementa aviso N° 4876/23 de fecha 03/02/2023, En cumplimiento con la Res. General 3/2020 art. 1, digo que: Participación luego del aumento: Scale Ai Inc suscribió 102.695 cuotas, es decir 95% del capital social y Scale Ai Holding Inc suscribió 5.405 cuotas, es decir 5% del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 26/01/2023 Reg. N° 1525  
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6171/23 v. 09/02/2023

#### **SCHIAVONE LUIS Y GONZALEZ OSUNA S.R.L.**

Por Escritura 470 del 13/05/22: 1) Rubén Oscar González, argentino, 13/04/68, DNI 20201497, Contador Público Nacional, soltero, Italia 1329, Martínez, San Isidro, Prov Bs As y Luis Alejandro Schiavone, argentino, 13/03/64, DNI 16940799, comerciante, soltero, Belgrano 109, 1° piso, localidad y partido San Isidro, Prov Bs As; 2) SCHIAVONE LUIS Y GONZALEZ OSUNA S.R.L. 3) 30 años 4) Capital \$ 10.000.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: Rubén Oscar Gonzalez: 3.000 cuotas y Luis Alejandro Schiavone: 7.000 cuotas. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Desarrollista, compra, venta, administración, explotación, permuta, alquiler, arrendamiento, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios -cualquiera sea la figura jurídica utilizada- y en general todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, fondos de comercios y afines, incluso la intermediación en la realización de estas actividades. b) Compra, venta, locación, importación, exportación, mantenimiento y reparación de todo tipo de vehículos, embarcaciones, aeronaves, rodados, motos, motocicletas, cuatriciclos, ciclomotores y afines, así como repuestos, y accesorios para los mismos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto, ya sea por sí o por medio de profesionales habilitados a tal efecto. 6) 31/12 cada año. 7) Fitz Roy 2378, 1° Piso, Depto D, CABA. 8) Representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía Res. 7/15. 9) Gerente: Rubén Oscar Gonzalez, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 470 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 24  
MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6405/23 v. 09/02/2023

**SHERLOCK SEGURIDAD S.R.L.**

Constitución por contrato de 03/01/2023. 1) Valeria Paula TAMBURRINO, DNI 30.035.797, 16/01/1983, soltera, Zorzal 461, Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires; Flavio Norberto ANTUNEZ, DNI 18.327.836, 12/09/1966, casado, contador, Vedia 1981, departamento 17 "C", CABA; Esteban Tomas ITURRALDE, DNI 36.362.308, 30/05/1991, soltero, Pringles 3755, Olavarría, Provincia de Buenos Aires; Todos argentinos. 2) Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, 204 C, CABA. 3) la sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades de seguridad privada de acuerdo a la ley 12.297, que define en su artículo segundo: se encuentran comprendidas en la previsión del artículo anterior las actividades que tengan por objeto los servicios siguientes: 1) vigilancia y protección de bienes, 2) escolta y protección de personas, 3) transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, 4) vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, 5) obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tal y servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicio de seguridad privada. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100 cuotas de valor nominal \$ 1.000 cada una y de un voto por cuota suscriptas así: Valeria Paula TAMBURRINO suscribe 10 cuotas, Flavio Norberto ANTUNEZ suscribe 10 cuotas y Esteban Tomas ITURRALDE suscribe 80 cuotas. 6) Administración uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Gerente titular: Esteban Tomas Iturralde y gerente suplente: Valeria Paula Tamburrino, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. 7) El ejercicio social finaliza el día 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/01/2023 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6436/23 v. 09/02/2023

**SMR LOGÍSTICA S.R.L.**

1) Por Escritura Pública del 19/01/2023; 2) SMR Logística S.R.L.; 3) Alejandro Rafael RUIZ, argentino, D.N.I. 30.158.669, nacido el 05/04/1983, CUIT 20-30158669-9, divorciado, y Mariana Gisela HERRERA, argentina, D.N.I. 30.046.897, nacida el 11/03/1983, CUIT 27-30046897-2, soltera, ambos empresarios, con domicilio en Calle 1 número 66, Castilla, Partido de Chacabuco, de la Provincia de Buenos Aires; 4) Paraná N° 768, Piso 2°, Departamento "A", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Transporte: explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 30 años; 7) \$ 500.000.- El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Alejandro Rafael RUIZ suscribe 47.500 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 475.000.- y representativas del 95% del capital social; y b) Mariana Gisela HERRERA suscribe 2.500 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 25.000.- y representativas del 5% del capital social; 8) 31/10 de cada año; 9) Gerente: Alejandro Rafael RUIZ, con domicilio especial en Paraná N° 768, Piso 2°, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 19/01/2023 Reg. N° 1017.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6166/23 v. 09/02/2023

**SOCREM S.R.L.**

Por esc. 18 del 06/02/23, F° 58, Registro Notarial 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) SOCREM S.R.L. 2) Sede Social: Av. Avellaneda 2313 Piso 5° Departamento A CABA.- 3) Plazo: 30 años desde inscripción en el RPC. 4) Socios: Daniel Claudio MESSERI, argentino, 07/09/1963, DNI 16.496.728, CUIT 20-16496728-0, casado en 1° nupcias con Fabiana Andrea Rossin, empresario, domiciliado en Av. Diaz Velez 5027 6°A CABA y Ariel Sergio PITLUK,

argentino, 06/03/1966, DNI 17.762.103, CUIT 20-17762103-0, divorciado de sus 1º nupcias de Noemí Edith Hamerszlak, empresario, domiciliado en Uriarte 870 4ºB CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta al por mayor y menor, consignación, fabricación, industrialización, importación y exportación de ropa de blanco, almohadas, colchones, mantelería y cortinas. Pudiendo ser titular de marcas, registrar las mismas, suscribir contratos de licencias de marcas y contratos de franquicia, ya sea a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS CIENTO MIL, representado en diez mil (10.000) cuotas de pesos diez de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Claudio MESSERI suscribe cinco mil cuotas y Ariel Sergio PITLUK suscribe cinco mil cuotas.- 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerente a Ariel Sergio PITLUK quien acepta el cargo, con domicilio especial en Avenida Avellaneda 2313 Piso 5º Departamento A CABA. 8) Cierre Ejercicio: 31/08 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 06/02/2023 Reg. Nº 1908  
Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6139/23 v. 09/02/2023

### **TECNOVIKING S.R.L.**

Por instrumento privado del 07/02/2023 comparecen Juan Manuel Chelini, argentino, DNI 36335909, 14/9/1991, soltero, comerciante, Arias 2212, Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Matías Nicolás López argentino, DNI 36930025, 10/5/1992, soltero, comerciante, 1 de mayo 730, Merlo, Pcia. de Buenos Aires; "TECNOVIKING S.R.L." duración 30 años; OBJETO: Comercialización, representación, importación, exportación, distribución, alquiler y consignación de equipos de telefonía móvil y/o fija, de computación, equipos relacionados con la comunicación, computación e informática, sus partes, repuestos, insumos, accesorios, programas y sistemas de informática, de software, sus partes, repuestos, insumos y sus accesorios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante debidamente matriculados. Capital social \$ 100.000, 100.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Juan Manuel Chelini y Matías Nicolás López suscriben 50.000 cuotas sociales c/u. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Matías Nicolás López, domicilio especial en sede social Av. General Paz 12950, local 8, CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 07/02/2023  
Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6538/23 v. 09/02/2023

### **VIAJAMUNDO S.R.L.**

Constitución: Esc. 37 del 6-2-23 Registro 19 CABA. Socios: Carlos Augusto Dichiará, nacido el 17-7-74, DNI 23.945.875, CUIT 20-23945875-1, casado, con domicilio en Rodríguez Peña 3465, Victoria, San Fernando, Prov. Bs.As., abogado; Fernando Ariel Mazzoleni, nacido el 6-11-75, DNI 24.951.859, CUIL 20-24951859-0, casado, con domicilio en García Mansilla 2748, Victoria, San Fernando, Prov. Bs.As., docente; Santiago Abadie, nacido el 13-10-83, DNI 30.601.139, CUIL 20-30601139-2, casado, con domicilio en Boulevard de Todos los Santos 4500 Lote 356, Dique Luján, Tigre, Prov. Bs.As., comerciante; Juan Ignacio Mutio, nacido el 17-5-89, DNI 34.672.738, CUIT: 20-34672738-2, soltero, con domicilio en 25 de Mayo 533, San Fernando, Prov. Bs.As., comerciante; y Santiago Jorge Bolla, nacido el 13-4-88, DNI 33.421.098, CUIT 20-33421098-8, soltero, con domicilio en España 508, San Isidro, Prov. Bs.As., contador público; todos argentinos. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Promoción y organización del turismo en el ámbito provincial, nacional e internacional; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; explotación y exportación directa o indirecta de establecimientos hoteleros y de turismo rural, restaurantes, confiterías y toda otra actividad relacionada con la industria gastronómica y turística; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones de todo tipo incluyendo las de coto de caza y pesca, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La recepción, transporte o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la presentación de los mismos de guías turísticos y de caza y pesca y el despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; a su vez la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo como la exportación de bienes de consumo y de capital servicios técnicos y profesionales. b) Actividad publicitaria, incluyendo sin estar limitado a la comercialización de publicidad y las creaciones publicitarias

vinculadas con las actividades mencionadas. c) El desarrollo de actividades de carácter comercial, por medio de la comercialización de bienes y servicios, y la importación, exportación, compra, venta, permuta, locación, dación en comodato, distribución, representación y/o prestación de toda clase de servicios, siempre que esté relacionado con la actividad turística. A tal fin, toda actividad que en virtud de la materia, esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente por la sociedad, a través de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto y podrá explotar y participar de franquicias tanto como franquiciante o franquiciado, en fondos de comercio y concesiones en relación con las actividades enumeradas. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Carlos Augusto Dichiara suscribe 2.000 cuotas e integra \$ 5.000, Fernando Ariel Mazzoleni suscribe 2.000 cuotas e integra \$ 5.000, Santiago Abadie suscribe 2.000 cuotas e integra \$ 5.000, Juan Ignacio Mutio suscribe 2.000 cuotas e integra \$ 5.000 y Santiago Jorge Bolla suscribe 2.000 cuotas e integra \$ 5.000. Administración y representación legal: cargo de los gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Gallo 1548 piso 1 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Gerente: Santiago Jorge Bolla con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 06/02/2023 Reg. Nº 19  
Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6422/23 v. 09/02/2023

## OTRAS SOCIEDADES

### DAMTEC S.A.S.

CUIT 30716562529. Por Reunión de Socios del 09/09/2022. Se decide por unanimidad, la transformación societaria a una S.A.: 1) Modificar el artículo primero, en cual queda redactado: "ARTÍCULO PRIMERO. Denominación y Domicilio. La sociedad se denomina "DAMTEC SA (antes DAMTEC SAS) " y tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero."; 2) Designar a Guido Aaron SAIEGH DNI 14.768.204, como Director Titular, Presidente y Representante legal, a Claudio Gustavo GODIO DNI 16.262.145 y Jorge José GEL BESPALCO DNI 92.569.547 como Directores Titulares, y a Javier Edgardo GODIO DNI 20.278.028, como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Suipacha 1270, Piso 4 Depto. "B", CABA. El capital social de \$ 25.000, dividido en 25.000 acciones de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, el cual fue totalmente suscripto por: Guido Aaron SAIEGH suscribió 6250; Claudio Gustavo GODIO suscribió 6250; Jorge José GEL BESPALCO suscribió 6250; Javier Edgardo GODIO suscribió 6250. 3) Aprobar el Ejercicio económico de Transformación cerrado al 30/06/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/09/2022

DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - Tº: 125 Fº: 799 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6101/23 v. 09/02/2023

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO - Se convoca a los Asociados de COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA., Mat. N° 19603 INAES, CUIT 30-66508650-6, a la Asamblea Electoral de Distrito a celebrarse el día 3 de marzo de 2023 a las 10:00 hs., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de dos asociados entre los presentes por mayoría de votos, en calidad de Presidente y Secretario como autoridades de la Asamblea. 2- Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con las autoridades. 3- Elección de los Delegados que representarán al Distrito en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4- Proclamación de los Representantes a la Asamblea General Ordinaria. Se han designado las siguientes sedes que en cada caso se indican, como lugar de celebración de cada una de las Asambleas Electorales de Distrito, a saber: Distrito I: integrado por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja, en la calle La Rioja 2022 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta. Distrito II: integrado por las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones, en la calle Alfredo Palacios 1656 de la Ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes. Distrito III: integrado por las provincias de San Juan, San Luis, Mendoza, en la calle España 1340 Piso 8° Of. 9 de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Distrito IV: integrado por la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Belgrano N° 172 de la Localidad de Gral. Las Heras Provincia de Buenos Aires. Distrito V: integrado por las provincias de Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe, en la calle Patricio Diez N° 888 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe. Distrito VI: integrado por las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, en la calle 25 de Mayo N° 552 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración 531 de fecha 24/9/2021 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 09/02/2023 N° 6112/23 v. 10/02/2023

### **CTS AUTO S.A.**

CUIT. 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea extraordinaria a celebrarse el 28.02.2023 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, Piso 4°, CABA. Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación contable correspondiente a los ejercicios finalizados el 31.12.2020 y 31.12.2021. Consideración del estado de situación patrimonial de la sociedad, 3°) Designación de autoridades y 4°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/1/2023 Gonzalo Ugarte - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/02/2023 N° 6352/23 v. 15/02/2023

### **ESTABLECIMIENTOS PIL PIL S.A.**

CUIT 33-51118839-9. Convocase a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTOS PIL PIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Kennedy 2808, Piso 1° Dpto. "A", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio. Aprobación de su remuneración. 3) Fijación del número de miembros del Directorio para los próximos 3 ejercicios y su elección. 4) Instrumentación de las resoluciones asamblearias.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/09/2012 ADOLFO ZINGONI - Presidente

e. 09/02/2023 N° 5198/23 v. 15/02/2023



**ITALS S.A.**

CUIT: 30-71428950-7, CONVÓCASE a los accionistas de ITALS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 2023, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria en Av. Paseo Colon 492, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos por los cuales la convocatoria de la asamblea fue realizada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Aprobación de la gestión realizada por el directorio. 6) Aprobación de la gestión del síndico. Prescendencia de la sindicatura. 7) Determinación de los honorarios del directorio y la sindicatura (art. 261 de la ley 19.550). 8) Determinación del número de miembros del directorio. elección de directores titulares y suplentes. 9) Consideración de la reducción del capital social o la disolución de la sociedad. 10) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Paseo Colon 492, piso 1, C.A.B.A. Conforme con el art. 67 de la Ley 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en el domicilio previamente mencionado.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 30/11/2017 MARIA CAROLA VILLAVERDE - Presidente

e. 09/02/2023 N° 6523/23 v. 15/02/2023

**LAGUNA SAN CARLOS S.C.A.**

CUIT: 30-52186334-6 - CONVOCATORIA. Convócase a los señores socios de LAGUNA SAN CARLOS S.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de marzo de 2023, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Talcahuano 768, piso 10°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. 4) Consideración de la gestión de la Socia Administradora. 5) Consideración de la actuación de la Sindicatura. 6) Consideración de los honorarios de la Socia Administradora y de la Sindicatura. 7) Designación de un síndico titular y un suplente por el plazo de un año. NOTA: Se recuerda a los Sres. Socios que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad. ADMINISTRADOR - DOLORES MARIA ADROGUE.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 27/8/2014 Dolores Maria Adroque - Socio Administrador

e. 09/02/2023 N° 6460/23 v. 15/02/2023

**LIGHTECH S.A.**

30-68650892-3. Por reunión de Directorio del 11/01/2023, convócase a Asamblea General Ordinaria para el 03/03/2023 a las 10 hs en 1er Convocatoria y 11 hs en 2da Convocatoria, en la Sede Social, Castillo 1435 C.A.B.A, a fin de tratar al siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término indicado por el artículo 234 último párrafo de la ley 19.550. 3. Consideración del informe del auditor. 4. Consideración de la Memoria, del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y demás documentación complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5. Destino a dar a los resultados que arrojará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 6. Consideración de la Distribución de Utilidades. 7. Consideración de la gestión y de las remuneraciones de los señores directores. 8. Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año. 9. Autorizaciones para la tramitación ante la Inspección General de Justicia. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Copia de los documentos comprendidos por el artículo 68 de la ley 19.550 queda a disposición de los señores accionistas en la sede social por el plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 9/05/2019 Jorge Luis Ouviaña - Presidente

e. 09/02/2023 N° 6467/23 v. 15/02/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial





**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ALAJAN S.A.**

30714578010. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/1/23, se cambió la sede social a Achával 642, Planta Baja, depto. "1" C.A.B.A.; cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos en los mismos cargos, los miembros del Directorio: Presidente: Jorge Néstor Aguirre, Directora Suplente: María Florencia Aguirre; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 09/02/2023 N° 6133/23 v. 09/02/2023

**AMHYS S.A.**

CUIT 30-70738537-1 Se hace saber que por actas de asamblea N. 20 del 25 de abril de 2019 y N. 22 del 28 de marzo de 2022 se renuevan por unanimidad en el directorio en los siguientes cargos: como presidente al Sr. Julián Mariano Luis Aibar, vicepresidente al Sr. Juan Martín Aibar, Directora titular a la Sra. María Paula Aibar y como directora suplente a la Sra. Analía Soledad Herrero, el directorio designado acepta los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña N° 917 piso 3ª departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/03/2022

Maria Jose Fernandez - T°: 303 F°: 102 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6367/23 v. 09/02/2023

**ARGUS DIAGNOSTICO MEDICO S.A.**

CUIT 30-63046519-9. Directorio 15/12/22. Fallecio el presidente Alejandro Nicolas Ternak. Se reorganizan autoridades: Presidente: Cesar Sebastian Paz. Vicepresidente: Luis Alberto Casas. Directores Titulares: Aldo Daniel Kleiman, Juan Pablo Ghisi, Juan Carlos Mazzucco y Juan Manuel Paz. Director Suplente: Leandro Distillo. Todos con domicilio especial Tucuman 1539, piso 9, oficina 91, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 15/12/2022

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6418/23 v. 09/02/2023

**ASESORES DE RECLUTAMIENTO ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30715230646 Se hace saber que mediante Acta de Reunion de Socios de fecha 25 de octubre de 2022 se ha resuelto aceptar la renuncia del Sr. Martín Alejandro Ausili a su cargo de Gerente Suplente de la Sociedad. Asimismo, se resolvió mantener en el cargo de Gerente Titular a Gisela Ciappesoni, quien acepta y ratifica domicilio especial en la sede social y designar a Melany Veyn, DNI: 38.561.022 para el Cargo de Gerente Suplente de la Sociedad, quien acepta y ratifica domicilio especial en la sede social. Mediante Acta de Gerencia de fecha 18 de enero de 2023 se ha resuelto trasladar la sede social a Humboldt 1509, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 25/10/2022

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6350/23 v. 09/02/2023

**AVANTRIP.COM S.R.L.**

CUIT: 33-71074515-9. Comunica que por Acta de Socios del 14/7/2022 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Joaquín Pérez Aguirre como Gerente Titular, quedando la Gerencia conformada de la siguiente forma: Gerente Titular: Victoria Basurto Siu, Gerente Suplente: Facundo Fernández de Oliveira. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 14/07/2022

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6381/23 v. 09/02/2023

**AYAMO S.A.**

CUIT 30-71655305-8 Por asamblea ordinaria del 15/12/2022 ceso como Presidente: Eduardo Marsal y como Director suplente: Claudia Alejandra Turazza. Se designo Presidente: Eduardo Marsal y como Director suplente: Claudia Alejandra Turazza ambos con domicilio especial en Avenida Cordoba 901, Planta Baja, Departamento 5, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 15/12/2022  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6177/23 v. 09/02/2023

**BARSATEX S.A.**

CUIT 30715687093. Por acta 01/02/2023. PRESIDENTE: Diego Gabriel WOLFSOHN. Director Suplente: Rafael Daniel JOAQUIN. Domicilio Especial: Maipú 231, piso 3, oficina 59, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/02/2023  
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6492/23 v. 09/02/2023

**BUSINESS MANAGEMENT S.R.L.**

CUIT. 33-71567756-9. Por Acta de Reunión de Socios del 30/01/2023 protocolizada en Escritura N° 18 del 03/02/2023, renunció Osvaldo Roberto Gandini al cargo de Gerente, y se designó Gerente a la Sra. Silvia Leonor Estrin, con domicilio especial en Nazarre 2902, Piso 4°, Departamento A, CABA.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/01/2023  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6121/23 v. 09/02/2023

**CAABY S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 12/05/22 se designan Presidente Heraldo Arcángel Mendizábal DNI 13926913, Vicepresidente Antonio Gomes 5611555, Directores titulares: Adrián Ariel Mendizábal DNI 11313904, Manuel Roberto Gomes DNI 11548202 y Fernando Víctor Mendizábal DNI 25635489 y Directora Suplente Elisa Andrea Mendizábal DNI 27876781. Constituyen domicilio especial en Av Belgrano 1404, 1° piso, CABA. Vencimiento del mandato 05/2024. Por Acta de Directorio del 12/05/22 aceptan los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 12/05/2022  
MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6406/23 v. 09/02/2023

**CENTRO MEDICO UNIVERSAL S.R.L.**

C.U.I.T. 30-51657682-7. Se comunica que por Reunión de Socios del 17/10/2022, renunció al cargo de Gerente Roberto Joaquín Vazquez, lo que se aprobó por unanimidad de los presentes, y se designó como Gerente a Matías Ariel SPOTORNO DNI 32.560.775, con domicilio real en Bolívar 1618 CABA y especial en Avenida Lope de Vega 2287 CABA.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 17/10/2022  
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6540/23 v. 09/02/2023

**CHARRANES S.A.**

CUIT: 33-71638843-9 Por asamblea del 30/04/2022 designo Presidente: Omar Damian Vaskor con domicilio especial en Lautaro 364 CABA y Director Suplente: Javier Perez con domicilio especial en Pedernera 333 piso 1 departamento A CABA. Autorizado acta de directorio del 15/01/2023  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6513/23 v. 09/02/2023

**CITY MEDICAL SERVICE S.A.**

CUIT 30610770432. Por acta 25/03/2022. PRESIDENTE: Mariela WAISBORD, Director Titular: Esteban Andrés ROZANSKI. Directora Médica: María Ximena SARDANS. Directora Suplente: Carolina Inés VIOLA. Domicilio especial: Adolfo Alsina 756, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/03/2022 Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6493/23 v. 09/02/2023

**COMERSOL S.A.**

CUIT 30-71326640-6 Se hace saber que por actas de asamblea N. 6 de fecha 27 de abril de 2018 y N. 9 de fecha 26 de marzo de 2021, se designaron por unanimidad en sus cargos como presidente el Sr. Juan Martín Aibar y como director suplente el Sr. Julián Mariano Luis Aibar quienes aceptan de conformidad los cargos constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 917, 3° piso departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/03/2021  
María Jose Fernandez - T°: 303 F°: 102 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6364/23 v. 09/02/2023

**COMPAÑÍA DE SEGUROS EUROAMERICA S.A.**

CUIT 30-50004991-6 Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 31/10/22 designo Presidente a Maria Soledad Ortolano Vicepresidente a Oscar Eduardo Nieves y Directores Titulares a Martin Gustavo De Nicolo y Alfredo Eduardo Granado y Director Titular e Independiente a Delio Quevedo Perez todos con domicilio especial en Reconquista 585 Piso 3° CABA Autorizado escritura 27 30/01/2023 Registro 2024  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6516/23 v. 09/02/2023

**COMPAÑIA GENERAL DE TIERRAS DEL SUR S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 20 de abril de 2021 se designaron los nuevos integrantes del Directorio de COMPAÑIA GENERAL DE TIERRAS DEL SUR SA (CUIT 33-71028103-9) por 2 ejercicios quedando conformado así: Presidente: Sergio Eduardo Solla DNI 27.768.725 con domicilio en la calle Paroissien 2938 CABA; Vicepresidente: Juan Esteban Panossian DNI 8.447.504 con domicilio en José Pedro Varela 5065 Piso 3 "A" CABA; Directores Titulares: José Albor DNI 93758325 con domicilio en Juan Agustín García 3546 CABA; Salvador Domingo Preiti DNI 93420485 con domicilio en Posadas 2912 V. Libertad PBA; Directores Suplentes: Néstor Manuel Ponce DNI 17.968.830 con domicilio en SM Del carril 2416 CABA; Jorge Meschengieser DNI 4.623.640 con domicilio en Ramon Freire 3115 CABA. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Viamonte 640 Piso 6 CABA. La totalidad de los integrantes del Directorio ha dado cumplimiento con la constitución de garantía prevista en el art. 76 del Anexo A IGJ 7/15. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2021  
Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6116/23 v. 09/02/2023

**COMPASS LEXECON S.R.L.**

CUIT 30-70999043-4.- RECTIFICATORIA de la publicación N° 2594/23 de fecha 23/01/2023. Se hace saber que el Gerente designado por reunión de Socios del 25/04/2022 se llama Curtis Lu, no así "Curis Lu", conforme surge erróneamente de la publicación rectificada. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/04/2022

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6423/23 v. 09/02/2023

**COMPUMUNDO S.A.**

CUIT 30-68211572-2. Por Asamblea del 15/12/2022 renunció el Director Titular y se designó Director Titular a Braian Ezequiel Sebastian Rosales, quien aceptó el cargo. Fija domicilio especial en Av. Cabildo 2027 CABA. Autorizado según instrumento privado de Designación de Autoridades de fecha 15/12/2022  
FLORENCIA LUCIANA ZVIK - T°: 140 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6442/23 v. 09/02/2023

**D.S. SAFETY S.A.**

CUIT. 30-71094562-0 Por asamblea ordinaria del 3/01/2023 ceso como Presidente: Hector Claudio BORDI, y como Director suplente: Natacha BRAUN ACOSTA. Se designo Presidente: Hector Claudio BORDI, y Director suplente: Natacha BRAUN ACOSTA ambos con domicilio especial en Condarco 1713, CABA. Se traslado la sede a Condarco 1713, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 03/01/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6178/23 v. 09/02/2023

**DEL RIO Y ASOCIADOS S.A.**

CUIT 30-71224732-7. Complementario del aviso del 12/01/2023, T.I.: 1341/23. Por acta de asamblea de fecha 05/07/22 se aceptó en forma unánime la renuncia de presidente saliente, Oscar Alfredo Morali. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 18/11/2022 Reg. N° 2056  
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6461/23 v. 09/02/2023

**DHALMORE CAPITAL S.A.**

CUIT 30-67660450-9. Se comunica que, por Asamblea de Accionistas del 21/12/2022 se resolvió (i) fijar en 5 (cinco) el número de Directores titulares y en 2 (dos) el número de Directores suplentes; (ii) que continúen en sus cargos designados, con fecha 6 de julio de 2021, los Sres. Adrián Voglino como Director titular y Presidente, Mauro Fabrizio como Director titular y Vicepresidente, y a los Sres. Esteban Villar y Felix Carrasquel como Directores titulares; y los Sres. Camila Villar y Santiago Villar como Directores suplentes; y (iii) designar como Director titular al Sr. Hernán Matías Maganas, DNI 23.944.431. Todos los directores designados, constituyen domicilio especial en Juncal 4450, piso 5°, Oficina 502/503, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2022  
Juan Segundo Barbeito - T°: 138 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6181/23 v. 09/02/2023

**ERWAY S.A.**

CUIT 30712544054. Rectifica aviso del 05/03/2020. TN° 11816/20. Debió decir "Por asamblea del 29/01/2020 designo Presidente a Ernesto FERRER y Directora Suplente a Cecilia FERRER". Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6108/23 v. 09/02/2023

**ESTANTERIAS ECO S.A.**

30-70828699-7 "ESTANTERIAS ECO S.A." Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 02/05/2021 se elige Presidente Carlos Sebastian Mastruzzo y Director Suplente Clarisa Veronica Rumeau ambos con domicilio especial en calle Venezuela 770 Piso 3° Departamento H, CABA, Y que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 02/05/2022 se reeligen Presidente Carlos Sebastian Mastruzzo y Director Suplente Clarisa Veronica Rumeau ambos con el mismo domicilio especial consignado anteriormente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 1393  
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6142/23 v. 09/02/2023

**ESTUDIO PALMERO DE BELIZAN & ASOCIADOS S.A.**

CUIT 33-68716473-9. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2022, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Silvana Laura PALMERO; Vicepresidente: José Luis BELIZAN; Director Suplente: Darío Gabriel PALMERO; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 660, planta baja, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/01/2023. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6446/23 v. 09/02/2023

**FARO SANTO TOME S.R.L.**

30715613839. Por Esc. 5 del 06/02/23 Registro 1392 C.A.B.A y protocolización de Acta del 06/02/23 se resuelve: Cesión cuotas sin reforma: María del Carmen Ferreira cede a Ignacio Janeiro la cantidad de 15.500 cuotas. Capital: \$ 50.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 c/u con derecho a 1 voto por cuota, suscripto por: Eduardo Janeiro 34.500 cuotas e Ignacio Janeiro 15.500 cuotas. Renuncia el gerente: Ignacio Janeiro y se designa nuevo gerente: Eduardo JANEIRO, quien acepta y constituye domicilio especial en Perú 1377, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 06/02/2023 Reg. N° 1392  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6533/23 v. 09/02/2023

**FEDERADA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

30712484744. Por acta de asamblea del 7/10/2020 se decide AUMENTAR el capital social de \$ 16.626.000 a \$ 32.626.000 dentro de quíntuplo, suscripto en partes iguales por "Mutual Federada 25 de Junio SPR" y "Divina Pastora Seguros, Mutual de Seguros" Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 06/02/2023 Reg. N° 91  
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6491/23 v. 09/02/2023

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 28 de Enero de 2023 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 659 (seis-cinco-nueve)  
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 389 DE FECHA 29/4/2021 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 09/02/2023 N° 6437/23 v. 09/02/2023

**FIRST LOGISTIC CARGO S.A.**

30714552143 Por asamblea ordinaria del 03/11/22 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Marcelo Pablo Gonzalez(Presidente), Nicolás Rogelio Castillo(Director Titular) y Gaspar Gonzalez(Director Suplente). Domicilio especial directores: Riobamba 429, Piso 3 oficina 310 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Designación Directores de fecha 03/11/2022  
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6145/23 v. 09/02/2023

**FRYMA S.A.**

30708037733. Por Escritura N° 30 del 6/2/23 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 22 del 13/4/22, renuevan sus mandatos los miembros del Directorio: Presidente: Enrique Pina, Directora Suplente: Rosana Buccafusca; ambos con domicilio especial en Los Ceibos 765, depto. "2", Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 06/02/2023 Reg. N° 39  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 09/02/2023 N° 6147/23 v. 09/02/2023

**GONDEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA S.A.**

30-71149793-1. Por Asamblea del 11/11/22: 1) designó Directorio: Presidente: Juan Manuel Surico, Director Suplente: María Florencia Leiva, ambos domicilio especial en Muñiz 1330, CABA; 2) trasladó la sede social a Muñiz 1330, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2022  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6130/23 v. 09/02/2023

**GRANEL SUR S.A.**

30-56070259-7.- Por acta del 20/1/23, que me autoriza, se designó Presidente: Osvaldo Alberto Echegoyen; Vicepresidente 1°: Néstor Ricardo Gaitán; Vicepresidente 2°: Juan Echegoyen y Directora Suplente: Silvia Gracila Morán. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 565 Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/01/2023  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6353/23 v. 09/02/2023

**GRUPO ESTIA S.R.L.**

CUIT: 30-71726053-4. Por Acta del 14/01/2022 se resolvió designar como gerente a Patricio Marcelo Alexander. La gerencia queda conformada por el designado y por Hernán Díaz que continua en su cargo; domicilio especial en la calle Monroe 1038, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 07/02/2023 Reg. N° 266 Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6408/23 v. 09/02/2023

**GRUT S.A.**

Cuit 30-71451186-2 Designación de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2022, se resuelve por unanimidad la elección del Directorio, designándose a Jorge Daniel Nosrala como Director Titular y Presidente y Eduardo Enrique Mouzo como Director Suplente. Quienes aceptan el cargo en Acta de Directorio de fecha 18/04/2022, constituyendo domicilio especial en Carabelas 344 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/04/2022  
Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6458/23 v. 09/02/2023

**GSEVEN S.R.L.**

CUIT 30-71707421-8. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ, por Cesión de Cuotas de fecha 18/1/2023, el capital social de \$ 140.000 queda suscripto e integrado en su totalidad por: Felix Lorenzo HIDALGO y Federico Agustin CERSOSIMO, titulares de 70.000 cuotas c/u. De acuerdo a la Resol 10/21: Ernesto BEN RODRIGUEZ y Fernando Uriel MARTINEZ transfieren 35.000 cuotas c/u. Felix Lorenzo HIDALGO y Federico Agustin CERSOSIMO adquieren 35.000 cuotas c/u. Todas las cuotas de VN \$ 1.- y con derecho a 1 voto c/u.- Según Reunion de Socios de fecha 1/2/2023: Se ha modificado la sede social, trasladandose desde Gral Paz 5282, Piso 2, Depto A, Edificio 15, CABA, a Santos Dumont 2450, PB, Depto 6, CABA. Asimismo, ha cesado en su cargo por renuncia Ernesto BEN RODRIGUEZ, y se designa a Felix Lorenzo HIDALGO, quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Santos Dumont 2450, PB, Depto 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 01/02/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6541/23 v. 09/02/2023

**HIKARI S.A.**

CUIT 30568498778 Se hace saber que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME Y REUNION DE DIRECTORIO de fecha 26 de Octubre de 2022 se designan las siguientes autoridades: Presidente ANA MARIA GESTOSO (DNI13275013); Directores Titulares ADRIANA MAURA GESTOSO(DNI11362625) IGNACIO ANDRES GESTOSO (DNI12079867) y MARIA DEL CARMEN GESTOSO (DNI14958954); Director Suplente MARTIN GUIDO RICCI (DNI 26688772), todos con Domicilio Especial en la Avenida Santa Fe 1429 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con vencimiento 26 de Octubre de 2023

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/11/2020 ignacio andres gestoso - Director

e. 09/02/2023 N° 6114/23 v. 09/02/2023

**HILTI ARGENTINA S.R.L.**

30-65696323-5 Por Acta N° 67 del 21/12/2022 se resolvió aprobar la renuncia efectuada por el Sr. Jorge Ignacio Guilenea con efectos a partir del 31 de diciembre de 2022 a su cargo de Gerente Titular, y designar al Sr. Claudio Forastieri como Gerente Titular con efectos a partir del 1 de enero de 2023. Se deja constancia que el gerente

designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Alsina 1609, piso 9, Oficina 58 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/12/2022  
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6462/23 v. 09/02/2023

### **HORSE GOLDEN S.A.S.**

CUIT. 30-71668916-2. El día 4/02/2023 Jorge Alberto GERMANO, argentino, soltero, abogado, 9/4/88, DNI 33.199.423, domiciliado en Zona Rural sin número, localidad de Pedernales, partido de Veinticinco de Mayo, provincia de Buenos Aires, propietario del 100%, realiza la subsanación ordenada por la Resolución General IGJ 17/2020, en conformidad con las normas impuestas. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Jorge Alberto GERMANO 33.750 acciones. Autorizado según instrumento privado por instrumento privado de fecha 04/02/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6180/23 v. 09/02/2023

### **HT AGROPECUARIA S.R.L.**

30-70903995-0 Por 1 día.- Por Escritura 1352 del 02/12/22 Por Res. IGJ 03/20 Suscripción e integración del capital: Gonzalo HERRAN, Pedro Javier HERRAN, Marina HERRAN, Nicolás Manuel HERRAN y Felipe José HERRAN, 4.000 cuotas cada uno. Cada cuota de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1352 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 24  
MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6404/23 v. 09/02/2023

### **ICHIBAN S.A. DE INVERSION**

CUIT 30626377129 Se hace saber que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME Y REUNION DE DIRECTORIO de fecha 27 de Octubre de 2022 se designan las siguientes autoridades: Presidente MANUEL GESTOSO (DNI 4231299); Vicepresidente MARIA DEL CARMEN GESTOSO (DNI14958954); Directores Titulares IGNACIO ANDRES GESTOSO (DNI12079867) ANGEL ENRIQUE MACHADO (DNI 10892103) y ANA MARIA GESTOSO (DNI13275013); Director Suplente MARCELA NELLY DORADO (DNI 14968276), todos con Domicilio Especial en la Avenida Callao 322 Piso 10 Dpto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con vencimiento 27 de Octubre de 2023

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 18/11/2020 ignacio andres gestoso - Director

e. 09/02/2023 N° 6115/23 v. 09/02/2023

### **IN POST WE TRUST S.A.**

CUIT 30-71089414-7, ha resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/03/2022, fijar su sede social en la calle Godoy Cruz N° 1540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/03/2022  
Antonio Luis Arias - T°: 31 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6420/23 v. 09/02/2023

### **INDIAN KINOR S.A.**

33-71025970-0. Por acta del 21/11/22, que me autoriza, se designó Presidente a la Sra. Alejandra Noemí Leiva; Vicepresidente, Daniel Marcelo Waiskopf, y Directora Suplente a la Sra. Florencia Waiskopf, Todos con domicilio especial en José L. Cabezón 2381 CABA.- Se trasladó la sede social a José Leon Cabezón 23218 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/11/2022  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6369/23 v. 09/02/2023



**INDUMETALES S.A.**

CUIT 30-71578863-9 - Por renuncia del Presidente Juan Vicente Sarra, DNI 13.140.536 y del Director Suplente Marcos Andrés Zerdan DNI 27.664.434, Asamblea del 19/07/2020 designa Presidente a Gustavo Atilio Giusti, DNI 29.245.947, CUIT 20-29245947-6 y Director Suplente a Juan Vicente Sarra, DNI 13.140.536, CUIT 20-13140536-8, ambos con domicilio especial en Humberto Primo 3167, P.B., CABA, mandatos hasta 19/07/2023. Firma autorizada por Acta de Asamblea fecha 19/07/2020.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/07/2020

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6450/23 v. 09/02/2023

**INDUSTRIAS NUEVA EPOCA S.A.**

CUIT. 33-71451893-9.- Por Esc. 30 del 26/01/2023 Reg 820 CABA se protocolizó el acta de Asamblea Ordinaria del 10-01-2022 donde por renuncia del Presidente Carlos Esteban Elizalde y para completar el mandato vigente son electos como nuevo directorio: Presidente Ayelén Débora ACOSTA, y Director Suplente Rubén Norberto USCHEROFF, quien ya había sido designado en acta de Asamblea del 2/07/ 2020 y ratificado en la Asamblea del 10/01/2022 ambos con domicilio especial en Calderón de la Barca 526 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 26/01/2023 Reg. N° 820

Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6396/23 v. 09/02/2023

**INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.**

30683655070- Por Asamblea del 28/10/22 se designo Presidente: Daniel Alberto FERRER; Vicepresidente: Carlos Enrique CAPPARELLI; Director Titular: Carlos Alberto PASQUINELLI; y Director Suplente: Rosana Noemí SNEIDER. Todos domicilio especial en Parana 378, piso 1, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/10/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/02/2023 N° 6447/23 v. 09/02/2023

**INSTITUTO EDUCARA S.R.L.**

CUIT: 30-71649433-7. Conforme Res. 10/2021, Por Instrumento Privado 14-12-2022. María de la Paz BIANCO ROSS, DNI 25.436.787, cedió por la suma de \$ 25.000, 2.500 cuotas de 10\$ valor nominal cada una, a Romina Soledad Sarmiento DNI: 33.031.7666.- Capital Social Total: \$ 50.000 representado 5.000 cuotas de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Composición Romina Soledad Sarmiento 2.500 cuotas y Mario Osvaldo Garberoglio, DNI 29.946.158 2.500 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Cesion de fecha 14/12/2022

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6217/23 v. 09/02/2023

**J&J ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71763424-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de diciembre de 2022, se resolvió: (i) remover a Alejandro Salsamendi de su cargo de Director Suplente; (ii) mantener a Alejandro Rubén Smolje como Presidente y Director Titular; (iii) designar a Alejandro Salsamendi y a Susana Beatriz Faura como Directores Titulares y a Margarita Trotta como Directora Suplente, quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Rubén Smolje, Vicepresidente: Alejandro Salsamendi, Directora Titular: Susana Beatriz Faura, y Directora Suplente: Margarita Trotta. Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Mendoza 1259, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2022

adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6439/23 v. 09/02/2023

**JJ IMPORT S.R.L.**

CUIT 30-71770313-4. Por Cesion y reunión de socios del 25/11/2022 ceden el total de su participación Juan Pablo Ocejo y Jorge Leonardo Joaquin Rodriguez Pareja 150.000 cuotas cada uno a Santiago Joaquin Delbon y Alejandro Damian Sanchez que adquieren 150.000 cuotas cada uno. Por lo que el capital queda Santiago Joaquin

Delbon y Alejandro Damian Sanchez con 150.000 cuotas cada uno de \$ 1 cien pesos valor nominal, que hacen al capital total de pesos \$ 300.000. Renuncia gerente Jorge Leonardo Joaquin Rodriguez Pareja. Se designa a Alejandro Damian Sanchez, quien fija domicilio real en Santa Fe 1742 de Banfield, provincia de Buenos Aires y especial en Valle 1314 piso 3 departamento "C" CABA. Cambio sede a Valle 1314 piso 3 departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 25/11/2022  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6174/23 v. 09/02/2023

### **JOVITA S.A.I.C.**

C.U.I.T 30-50212310-2. Por resolución de Asamblea del 13/01/2023, la sociedad informa: 1) Que Cesó por fallecimiento el presidente del Directorio, Leon Seivach; 2) Que Aceptó la renuncia de Susana Seivach, Paulina Eugenia Seivach, Gustavo Javier Slatman, como directores y Jaqueline Carina Angélica Ortiz, como Sindico Titular; y 3) Que dejó el Directorio y sindicatura así integrados: Presidente: Paulina Eugenia Seivach, Directores Titulares: Gustavo Javier Slatman y Odet Mohadeb de Seivach, todos con domicilio especial en Agüero 712, Planta Baja, Departamento A, CABA; y como Síndico Titular: Jaqueline Carina Angélica Ortiz. Autorizado según Acta de asamblea de fecha 13/01/2023

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 09/02/2023 N° 6441/23 v. 09/02/2023

### **K-DREAMS S.A.**

30-71059048-2. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 21/10/22, se resolvió renovar autoridades, resultando: Presidente Javier MALDONADO DIAZ-ANGEL y Director Suplente Maria Beatriz ROSAL GARCIGOY, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tte Gral Juan Domingo Perón 1617 P4, OF 7, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/10/2022

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6536/23 v. 09/02/2023

### **KOBRE & KIM LLP**

CUIT 30-71584713-9. Se rectifica el aviso N° 56045/22 de fecha 22/07/2022, donde se publicó erróneamente KOBRE KIM LLC y debería decir KOBRE & KIM LLP. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 28/01/2021

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6110/23 v. 09/02/2023

### **LA ADELAIDA S.A.**

CUIT: 30-69732663-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/12/2022 se resolvió: 1) aclarar que el Directorio anterior de la sociedad ha cesado en su mandato y se encontraba integrado por: Carlos José de Wiltberg (presidente), Agustín de Wiltberg (vicepresidente) y Marcos de Wiltberg (director suplente); y 2) designar el nuevo Directorio: Presidente: Carlos José de Wiltberg, Vicepresidente: Marcos de Wiltberg y Director Suplente: Agustín de Wiltberg, quienes fijan domicilio especial en la calle Montevideo 1938 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/12/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6135/23 v. 09/02/2023

### **LA CAPELA S.A.**

CUIT 30710195001. Asamblea 37 del 27/1/2023, aprobó gestión y designó el mismo por 3 años: Directorio: PRESIDENTE: Fabrizio Leonardo PROCOPIO y DIRECTORA SUPLENTE Julieta Mariana PROCOPIO, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/01/2023

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6365/23 v. 09/02/2023

**LA CELADA S.A.**

CUIT 30-71076844-3. Por escritura 49 del 02/02/2023, Registro 678, se protocolizaron: Acta de Asamblea de fecha 19/01/2022, Acta de Asamblea y Directorio del 31/03/2022, Acta de Asamblea y Directorio del 21/06/2022, Acta de Asamblea y Directorio del 13/07/2022 y Acta de Asamblea del 20/07/2022, que aprobaron las renunciaciones del directorio y designaron al nuevo quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos CASTRO; Vicepresidente: Christian Ulises HEEVEL, y Director Suplente: Miguel Ángel COLLADO; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Reconquista 642, piso 5° departamento "524" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 02/02/2023 Reg. Nº 678  
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6097/23 v. 09/02/2023

**LA FAYUCA S.A.**

CUIT: 30-69510364-2. Nro. IGJ 1.645.080. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/05/2022 se designó Directorio: Presidente Carlos Adrián Rodríguez, Vicepresidente: Jorge Rogelio Olmedo, Director Titular: Nora María Rodríguez, Director Suplente: Carlos Federico Wilson. Todos fijan domicilio especial en Av. Madero 942, piso 13° C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del 16/05/2022, Liliana Edith Taverna, abogada, Tomo 31 – Folio 871.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/05/2022  
Liliana Edith Taverna - T°: 31 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6153/23 v. 09/02/2023

**LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS**

CUIT 30-50004175-3, Humberto 1° Nº 3351 piso 1° Ciudad de Buenos Aires Sorteo mes 12/2022 del 07/01/2023 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 834 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 834,457, 556,641,497,012,622,271,150,047.

Designado según ACTA DE DIRECTORIO 03/11/2021 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 09/02/2023 Nº 6454/23 v. 09/02/2023

**LA VAQUERIA S.A.**

Cuit: 30-68081391-0. Por Asamblea ordinaria unánime del 31-5-2022, se designan y renuevan autoridades, aceptan cargos y constituyen domicilio, respectivamente. Directores salientes entrantes reelectos Presidente Juan Manuel VAQUER Suplente María Margarita MELO FERRER por un nuevo período estatutario, fijando domicilio especial en Montevideo 1559 piso 3° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/05/2022 María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6502/23 v. 09/02/2023

**LA.RI.MA.PE. S.A.**

CUIT 30-62155775-7 Por esc 5 del 31/01/2023 F° 9 Reg. 1304 C.A.B.A., se protocolizó: Asamblea del 31/01/2023 donde se designaron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Cesar Javier Garcia y Director Suplente: Adriana Gladys Andreu, las autoridades aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Montevideo 373 6° of "63" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 31/01/2023 Reg. Nº 1304 fernanda yoseli cortez - Matrícula: 5645 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6455/23 v. 09/02/2023

**LAURA CHICO S.A.**

CUIT: 30-62854108-2. Por Asamblea General Ordinaria del 15/11/2022 se resolvió: (I) designar como Presidente a Rocio Zarategui y como vicepresidente a Ignacio Javier Zarategui, ambos fijaron domicilio especial en Guido Nº1698, Piso 4°, depto B, C.A.B.A.; y (II) trasladar la sede social de calle calle Lavalle 1718, piso 6, Depto A, CABA. a Guido Nº1698, Piso 4°, depto B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2022

SOFIA EUGENIA MIGUEZ ARMUA - T°: 141 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6394/23 v. 09/02/2023

**LENDER S.A.**

CUIT. 30-70088508-5.- Por Esc. 31 del 26/01/2023 Reg 820 CABA se protocolizó el acta de Asamblea Ordinaria del 14-09-2020 donde por renuncia del Presidente Carlos Esteban Elizalde y vencimiento de mandato son electos como nuevo directorio: Presidente Ayelén Débora ACOSTA, Vicepresidente: Rubén Norberto USCHEROFF y Director Suplente: Sebastián Carlos Marín, todos con domicilio especial en García del Río 3064 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 26/01/2023 Reg. N° 820  
Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6399/23 v. 09/02/2023

**LIDER MOTOS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 33-71234957-9 Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 31/10/22 designo Presidente a Maria Soledad Ortolano Vicepresidente a Oscar Eduardo Nieves y Director Titular e Independiente a Delio Quevedo Perez todos con domicilio especial en Reconquista 585 Piso 2° CABA Autorizado escritura 28 30/01/2023 Registro 2024 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6515/23 v. 09/02/2023

**LOS LABRADORES S.A.**

CUIT: 30-63121700-8: Elección de autoridades 2023: por Acta de Directorio de fecha 03/02/2023 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2023, se designó un nuevo Directorio integrado por: Presidente: María Inés Putignano; Vicepresidente: María del Carmen Putignano; Director Titular: Diego Bernardo Putignano; y Director Suplente: Lucas Esteban Ignacio Putignano quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en la calle Santa Fe 1193, piso 3°, Of. "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2023  
Francisco Bougain - T°: 143 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6398/23 v. 09/02/2023

**LOS PERICOS S.A.**

CUIT 30710043228. Asamblea 37 del 27/1/2023, cambiaron sede a Viamonte 1635, piso 1, oficina A, CABA; aprobaron gestión y designaron mismo Directorio por 2 años: PRESIDENTE: Julieta Mariana PROCOPIO – DIRECTOR SUPLENTE Fabrizio Leonardo PROCOPIO, ambos domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/01/2023  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6362/23 v. 09/02/2023

**MACARY S.A.**

33715690549- Por Asamblea del 3/2/23 se designo Presidente a Conrado GARCIA y Director suplente María Guadalupe GARCIA; ambos domicilio especial Av Juan Bautista Alberdi 2430, planta baja, depto. 3, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/02/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/02/2023 N° 6448/23 v. 09/02/2023

**MADERO-LANUSSE S.A.**

30-70931905-8, Por acta de directorio del 06/10/2022 se dispuso el CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se decide trasladar la sede social a la calle Ayacucho 37 Of. 37, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°263 de fecha 26/12/2022 Reg. N°2069  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 09/02/2023 N° 6510/23 v. 09/02/2023

**MAIPU 378 S.A.**

30-61075245-0.- Por acta del 15/12/22, que me autoriza, se designó Presidente: Jorge Luis Farray; Vicepresidente: Marcelo Esteban Farray y Director Suplente: Walter Matías Schneider, Todos con domicilio especial en Maipú 378, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/12/2022  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6354/23 v. 09/02/2023

**MARINA DEL PLATA S.A.**

30-71780736-3. Por Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/01/2023, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Oscar Floriano PORTILLO AYALA a su cargo de Director Suplente, y designar en su reemplazo a la Sra. María Enriqueta BONOMI, como Directora Suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Río Cuarto N° 1493, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 16/01/2023 se resolvió mudar la sede social a Río Cuarto N° 1493, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/01/2023.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6165/23 v. 09/02/2023

**METROCUADRADO S.A.**

CUIT 33710125029. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 16/9/22, se reeligen presidente y director titular Ariel Hugo Suarez y director suplente Norberto Jose Robles, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita Zapiola 1723, planta baja, dpto. B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 31/01/2023 Reg. N° 1667

ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6368/23 v. 09/02/2023

**NOR SUD S.A.**

CUIT 30-68031235-0 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de julio de 2019 fueron designados para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente: Sra. Sandra Beatriz Losada; Director Titular y Vicepresidente: Sr. Higinio Losada y Director Suplente: Sra. Adelina Fontan todos por el término de tres años, los que constituyen domicilio especial en Cortina 1143, Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de socios de fecha 10/07/2019

OSVALDO NORBERTO PEREZ - T°: 59 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6380/23 v. 09/02/2023

**NORFRIO S.A.**

30-71616392-6 por asamblea del 18/03/2022 designó Presidente a Héctor Hugo Pérez y Director Suplente a Román Ignacio Rosso, ambos con domicilio especial en Paraná 851 piso 2 oficina 10 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 18/03/2022

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6514/23 v. 09/02/2023

**NOVATECH SOLUTIONS S.A.**

C.U.I.T. 33-70901429-9, Comunica que: Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de Enero de 2023, se renovaron las autoridades, resultando Presidente: José Luis MAGLIO, D.N.I. 17.322.017 y Director Suplente: Ruben José Antonio RUBIO, D.N.I. 7.377.306, quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Uspallata 2766/68/72 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 25/01/2023 Reg. N° 437

carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6157/23 v. 09/02/2023

**ODYSSEY TECH S.A.S.**

CUIT 30-71583918-7. Mediante Acta del Órgano de Administración de ODYSSEY TECH S.A.S. de fecha 17/09/2020 se aceptó la renuncia del Sr. Santiago Pino, como Administrador Suplente de la Sociedad. En la asamblea de misma fecha se designó a la Sra. Begoña Pérez de Solay como Administrador Suplente, quien aceptó sus cargos en el Acta del Órgano de Administración Nº 19 de la misma fecha, constituyendo domicilio especial en Av. Brasil 3060, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/10/2022  
Marcos Vieito - Tº: 144 Fº: 465 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6456/23 v. 09/02/2023

**ODYSSEY TECH S.A.S.**

CUIT 30-71583918-7. Mediante Acta Reunión de Socios de ODYSSEY TECH S.A.S. de fecha 30/12/2021 se resolvió fijar en tres el número de administradores Titulares y el dos el número de Administradores Suplentes; asimismo se resolvió: i) ratificar en su cargo a los Sres. Ariel Berenstein y Begoña Pérez de Solay a sus cargos de Administradores Titulares y a el Sr. Hernán Sorell a su cargo de Administrador Suplente; y ii) y designar: como Administrador Titular al Sr. Manuel Carmona y como Administrador Suplente al Sr. Hernán Sorell, quienes aceptaron sus cargos en el acto, y constituyendo Manuel Carmona domicilio especial en Honduras 3835, depto. 403 CABA y Hernán Sorell en Soler 4246, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/10/2022  
Marcos Vieito - Tº: 144 Fº: 465 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6457/23 v. 09/02/2023

**OPPORTUN S.A.**

CUIT 33711460069. Por escritura 72, del 3/2/23, al folio 191, Registro 284 CABA, se protocolizan: Acta de Directorio 33, del fecha 14/04/2021, y Acta de Asamblea 11, del 28/04/2021, y Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la asamblea del 28/04/2021, quedó el directorio formado de la siguiente manera: Director Titular – Presidente: Tomás LLAMBI CAMPBELL, y Directora Suplente: Cecilia di PAOLA; quienes aceptaron sus cargos y constituido domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear número 2371, piso 1, departamento D, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 03/02/2022 Reg. Nº 284  
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 Nº 6534/23 v. 09/02/2023

**PAMPA FILMS S.A.**

CUIT 30-70972982-5, ha resuelto por Asamblea General Ordinaria del 30/06/2022 renovar el mandato de los directores, en los mismos cargos, por 2 ejercicios a saber: Gonzalo BARRUTI como PRESIDENTE, Pablo BOSSI (h) como VICEPRESIDENTE, Agustín BOSSI como DIRECTOR TITULAR, Maximiliano LASANSKY como DIRECTOR SUPLENTE y Juan Pablo BUSCARINI como DIRECTOR SUPLENTE, quienes constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 1540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2022  
Antonio Luis Arias - Tº: 31 Fº: 428 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6421/23 v. 09/02/2023

**PEX DIVISION LATINOAMERICA S.A.**

CUIT 30-71033451-6.- Por Esc. 24 del 27/01/2023, Reg. 1793 C.A.B.A. se protocolizo Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y de Directorio del 31/03/21 que resolvió designar como Presidente Pablo Raimundo Landesmann y Director Suplente Gianluca Falzone, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Gaona 3361, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 27/01/2023 Reg. Nº 1793  
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 Nº 6531/23 v. 09/02/2023

**PIZZA DELTA S.A.**

CUIT 30-71650969-5 Por asamblea del 29/09/2022 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Gianmarco Mazzadi y Director Suplente: Gerardo Alberto Perez y se los reelige por un nuevo periodo estatutario ambos domicilio especial en Adolfo Alsina 1495 Piso 1 CABA. Autorizado Acta de Asamblea del 29/09/2022  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6176/23 v. 09/02/2023

**PLD SEGURIDAD E HIGIENE S.A.**

CUIT. 30-71496348-8 Por asamblea ordinaria del 16/01/2023 ceso como Presidente: Leticia Soler y como Director suplente: Fernando Rubén Guzovsky. Se designo Presidente: Leticia Soler y Director suplente: Fernando Rubén Guzovsky ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Miguel de Cervantes 2331 planta baja oficina 5, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 16/01/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6179/23 v. 09/02/2023

**RATP DEV ARGENTINA S.A.**

30-71612387-8. Edicto complementario del publicado el 28/12/2022 N° 106061/22.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/12/2021 se resolvió por unanimidad: aceptar la renuncia de los Sres. Jorge Araujo Müller a su cargo de Director Titular y del Sr. Ruben Juan Gonzalez a su cargo de Director Suplente, y consecuentemente cesan de sus cargos. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinaria de fecha 21/12/2021  
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6488/23 v. 09/02/2023

**RITINMSA S.A.**

CUIT 30-57732310-7 Por asamblea ordinaria del 5/02/2023 renuncio como Presidente: Laura Lidia Nadal y como Director suplente: Carlos Edgardo ELISSIRY. Se designaron Presidente: Laura Lidia Nadal y Director suplente: Carlos Edgardo ELISSIRY ambos con domicilio especial en Avenida Fernandez de la Cruz 1850, CABA. Autorizado por escritura N° 33 del 08/02/2023 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 08/02/2023 Reg. N° 1449  
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6465/23 v. 09/02/2023

**S&P GLOBAL RATINGS ARGENTINA S.R.L., AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS**

CUIT 30-71434800-7. Rectifica el aviso N° 103186/22 del 19/12/2022, informando que los Gerentes de Tella y Capelli constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/08/2022.  
Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 5065/23 v. 09/02/2023

**S.A.NDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

30-51618933-5/ Por Asamblea del 23/01/2023 y Reunión de Directorio de distribución de cargos del 06/02/2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente Patricia Beatriz Utsumi, Vicepresidente: Daniel Arakaki, Director titular: José Pablo Miguel y Directores Suplentes: Inés Arakaki, Mariano Cristofaro y Gerardo Alejandro Martínez Grijalba, todos con domicilio especial en Defensa 540, CABA. Mandato: 1 ejercicio.  
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/1/2022 PATRICIA BEATRIZ UTSUMI - Presidente

e. 09/02/2023 N° 6109/23 v. 09/02/2023



**SANDERCOM S.R.L.**

CUIT 30714647179. Por acta de Reunión de socios del 23/11/2022 renunció Hugo Gastón RONDA a su cargo de gerente y designó a Mariel LAZARO en su reemplazo. La misma acepta el cargo y constituye domicilio especial en Quirno 881, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/11/2022  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6463/23 v. 09/02/2023

**SARMIENTO SOLUCIONES S.A.**

CUIT 30-71511823-4. Comunica que por escritura número 18 del 02/02/2023 folio 45 Registro 2097 CABA se transcribieron las Actas de Directorio del 17/01/2023 y de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/01/2023, de las que surge: 1) La elección del nuevo Órgano de Administración por vencimiento del mandato anterior vigente. Director Titular y Presidente: Osvaldo Antonio GRANATI. Directora Suplente: Romina Natalia CASARINI. Ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 624, 5° piso CABA, quienes aceptaron los cargos. Y 2) La aprobación del cambio de sede social a la calle Viamonte N° 624/632, piso 5°, CABA. Sociedad no incluida en el art. 299 de la LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 02/02/2023 Reg. N° 2097  
María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6459/23 v. 09/02/2023

**SERVICIOS PORTEÑOS S.R.L.**

30-71199989-9. Publicación conforme Resolución IGJ 10/2021. Se informa que por instrumento notarial del 09/06/21, Cosso Julián Guillermo DNI 34.705.049, argentino, casado, nacido el 09/08/89, abogado, domiciliado en Av Corrientes 1386 Piso 9 Capital Federal y Gelman Ruth Beatriz DNI 13.308.373, argentina, viuda, nacida el 17/01/1959, psicóloga, domiciliada en Av Corrientes 1386 piso 9 Capital Federal, cedieron gratuitamente y sin cargo alguno a favor de Pérez Jorge Javier DNI 13.565.247 las acciones y derechos hereditarios en relación única y exclusivamente a las cuotas correspondientes a la sociedad "SERVICIOS PORTEÑOS SRL", número correlativo 1845725, inscripto su Contrato Social en la Inspección General de Justicia el 8 de agosto de 2011 bajo el número 7400 del Libro 136 tomo - de SRL.

Autorizado según instrumento privado ACTUACION NOTARIAL de fecha 09/06/2021  
Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6143/23 v. 09/02/2023

**SMART COMPRA S.A.**

30-71706241-4. Por Asamblea General Ordinaria del 01/11/22, se aceptó la renuncia del Presidente Sebastián Cardoni y se designaron autoridades: Presidente GILBERTO TRIFON CESPEDES ARANDIA, DNI 92.099.686; y Director Suplente Gabriel Patricio Fernández, DNI 39.161.320. Constituyen domicilio especial en Avellaneda 1148, Piso Séptimo, Departamento F, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2022

Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6306/23 v. 09/02/2023

**TEAK S.R.L.**

CUIT 30-71708735-2. Por Reunión de Gerencia del 24 de octubre de 2022 se resolvió trasladar la sede social de la calle Moldes 1957, piso 3°, departamento B, CABA a la calle Avenida Juan B. Alberdi 1519, piso 4°, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado M. Carla Veltroni de fecha 24/10/2022

Maria Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6395/23 v. 09/02/2023

**TECHNO QUBITS S.A.**

30711307415- Por Asamblea del 26/1/23 se acepto la renuncia del Director suplente Marcos Alberto GÓMEZ y se designo Directorio: Presidente: Gabriela Andrea PISERA y Director Suplente: Gastón Nicolás RUGGIERI; ambos domicilio especial en General José Gervasio Artigas 1917 Planta Baja, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/01/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/02/2023 N° 6445/23 v. 09/02/2023

**TECMAVI S.R.L.**

CUIT 30-55867874-3.- Por Reunión de socios del 04/01/2023, se aprobó la renuncia de la socia Gerente Andrea Nieves ALVAREZ, D.N.I 22.364.745.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 31/01/2023 Reg. N° 437

carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6168/23 v. 09/02/2023

**TRANSPORTADORA CUYANA S.A.**

CUIT: 30-70952919-2. Se hace saber que: 1) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 11/08/2021 se aprobó la renuncia de Sergio Koloditzky como director titular y se designó el siguiente directorio: Presidente: Omar Alberto Ramirez; Vicepresidente: Telma Claudia Zvik; Director Titular: Blas Farese; Directores Suplentes: Vicente Santangelo y Marcelo Esteban Cupani. 2) por Asamblea de fecha 01/04/2022 y Acta de Directorio de misma fecha se designó el Directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Omar Alberto Ramirez; Vicepresidente: Telma Claudia Zvik; Director Titular: Blas Farese; Directores Suplentes: Vicente Santangelo y Marcelo Esteban Cupani. Los señores directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Paseo Colón 728 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/08/2021

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6426/23 v. 09/02/2023

**TRANSPORTADORA DEL NORTE S.A.**

CUIT: 33-71097230-9. Se hace saber que: 1) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 11/08/2021 se aprobó la renuncia de Sergio Koloditzky como director titular y se designó el siguiente directorio: Presidente: Omar Alberto Ramirez; Vicepresidente: Telma Claudia Zvik; Director Titular: Blas Farese; Directores Suplentes: Vicente Santangelo y Marcelo Esteban Cupani. 2) por Asamblea de fecha 01/04/2022 y Acta de Directorio de misma fecha se designó el Directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Omar Alberto Ramirez; Vicepresidente: Telma Claudia Zvik; Director Titular: Blas Farese; Directores Suplentes: Vicente Santangelo y Marcelo Esteban Cupani. Los señores directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Paseo Colón 728 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/08/2021

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6425/23 v. 09/02/2023

**TRANSPORTADORA RIO CORONDA S.A.**

CUIT: 30-71156287-3. Se hace saber que: 1) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 11/08/2021 se aprobó la renuncia de Sergio Koloditzky como director titular y se designó el siguiente directorio: Presidente: Omar Alberto Ramirez; Vicepresidente: Telma Claudia Zvik; Director Titular: Blas Farese; Directores Suplentes: Vicente Santangelo y Marcelo Esteban Cupani. 2) por Asamblea de fecha 01/04/2022 y Acta de Directorio de misma fecha se designó el Directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Omar Alberto Ramirez; Vicepresidente: Telma Claudia Zvik; Director Titular: Blas Farese; Directores Suplentes: Vicente Santangelo y Marcelo Esteban Cupani. Los señores directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Paseo Colón 728 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/08/2021

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6424/23 v. 09/02/2023

**UNIROCK S.A.**

CUIT 30-71252189-5. Por escritura N° 5 del 18/01/2023. Registro 2 de CABA se transcribió el Acta de Asamblea del 29/05/2021 de designación de autoridades y distribución de cargos. Presidente Eduardo Exequiel SEMPE y Director Suplente Gabriela Beatriz SEMPE quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia 1157, 5° Piso, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 18/01/2023 Reg. N° 2

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6537/23 v. 09/02/2023

**UNORION S.R.L.**

(CUIT 30-71541004-0) Por Acta N° 7 de Reunión de Socios de fecha 20/12/2022, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social sita en Bulnes 646, Planta Baja, Departamento "F", CABA a la calle CATAMARCA 1192, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta N° 7 de fecha 20/12/2022

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6505/23 v. 09/02/2023

**VAZAI & ASOCIADOS S.A.**

CUIT 30-71156062-5 Se hace saber que por actas de asamblea N. 9 de fecha 23 de abril de 2019 y N. 12 de fecha 21 de marzo de 2022, se renovaron por unanimidad en sus cargos como presidente el Sr. Martín Enrique Vázquez y como director suplente el Sr. Juan Martín Aibar quienes aceptan de conformidad los cargos contituyendo ambos domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 917, 3° piso departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/03/2022

Maria Jose Fernandez - T°: 303 F°: 102 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2023 N° 6351/23 v. 09/02/2023

**VIANDE S.R.L.**

CUIT 30-68692267-3.- Por reunión de socios unánime del 01/02/2023 se renovó el mandato del Gerente José Omar Solassi, con domicilio real y especial en calle La Pampa 1925, piso 8, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 07/02/2023 Reg. N° 1

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 09/02/2023 N° 6141/23 v. 09/02/2023

**VICINO GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71772516-2. Se hace saber por un día en los términos de la RG IGJ 3/2020 que, por instrumento privado de fecha 25/01/2023, Paulo Agustín Da Silva Ertola, DNI 37.763.610, cedió 1.200 cuotas de la Sociedad, a Martín Galli, DNI 93.774.216, por lo que el capital social quedó conformado de la siguiente manera: (i) Matías Andrade, 3.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 32% del capital social y votos; (ii) Ariel Abramoff, 3.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 32% del capital social y votos; (iii) Martín Galli, 2.400 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 24% del capital social y votos; y (iv) Sebastián Belaustegui, 1.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 12% del capital social y votos. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/01/2023

Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6363/23 v. 09/02/2023

**VITERRA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 33-50223222-9 Por reunión de Directorio del 15/12/2022 se resolvió trasladar la sede social a Marcelo T. de Alvear 684, piso 1°, C.A.B.A., sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2022

Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 5952/23 v. 09/02/2023

**WATCH LAND S.A.**




CUIT 30693807634. Por Asamblea del 7/02/2022 se designaron con mandato hasta 7/02/2024 Presidente Julio Waisberg, Vicepresidente: Diana Rosa Sheinkestel, Director Suplente: Tamara Isabel Waisberg quienes constituyeron domicilio especial en Serrano 661 piso 3° de CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/02/2022

Mauricio Mudric - T°: 126 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2023 N° 6400/23 v. 09/02/2023

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de **Atención al Cliente** te estará respondiendo.



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a cargo del Dr. Juan Martín Arecha, sito en la calle Montevideo 546, piso 6, CABA, comunica por cinco días que con fecha 26/12/2022 se ha declarado abierto el concurso preventivo de ESVER S.R.L. (CUIT N° 30-70808946-6) en los autos caratulados "ESVER S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 22059/2022). La sindicatura designada es el Estudio Jorge Osvaldo Mastricola y Carlos Héctor Campanelli Sinigagliesi con domicilio en Rodríguez Peña 426, piso 1, CABA (T.E. (011- 4813-1228 y 1161865980, mail pablo.palopoli@icloud.com). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en formato digital (conf. Ac. CSJN 31/2020) hasta el día 03/04/23 en el horario de 12:00 a 18:00 hs., previa solicitud de turno por teléfono o por correo electrónico y las observaciones (art. 34 LCQ) podrán presentarse hasta el 19/04/23. El arancel art. 32 LCQ deberá abonarse en la cuenta -de titularidad del Cdor. Jorge Osvaldo Mastricola (CUIT 20-12581344-6) - en la Caja de ahorro en pesos N° 070-6-05371-5: CBU 1500020600007060537150. Informe individual (art. 35 LCQ): 18/5/23. Resolución verificatoria (art. 36 LCQ): hasta el 05/06/23. Informe general (art. 39 LCQ): 05/07/23. Vencimiento del período de exclusividad: 02/02/24. La audiencia informativa será realizada de forma virtual el 26/12/23 a las 10:00 hs., a través del enlace: [meet.google.com/odu-yadu-nad](https://meet.google.com/odu-yadu-nad). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Buenos Aires, 07 de febrero de 2023. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 09/02/2023 N° 6274/23 v. 15/02/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 sito en Av Callao 635 Piso 5, CABA, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, comunica por cinco días en los autos: "QSN SOCIEDAD ANONIMA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21834/2022), que por resolución de fecha 22.12.22 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de QSN Sociedad Anónima (CUIT: 30-70910639-9).- Ha sido designado síndico clase "B" la Cdra. Ana Beatriz Bravo, teléfono 11 4937-9550, a quién los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 19.4.23 (art. 32 L.C.) a la dirección de correo [anabeatrizbravo673@gmail.com](mailto:anabeatrizbravo673@gmail.com). Se deja constancia de que existe un protocolo general publicado con fecha 22.12.22 en los autos COM 21834/2022 al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/>) - El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el día 5.6.23 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 2.8.23, contando hasta el 21.6.23 para dictar la resolución de verificación.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 8.2.24 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C. y el vencimiento del período de exclusividad opera el 19.2.24 JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 09/02/2023 N° 5242/23 v. 15/02/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 24, Secretaría nro. 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por dos días que en los autos "GUÍA LABORAL EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPT. 21666/2018), se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA SUSANA MARINO SECRETARIA

e. 09/02/2023 N° 6229/23 v. 10/02/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, piso 1, CABA comunica por cinco días en autos caratulados: "ZENTRUM 42 SRL S/ QUIEBRA" (Expte. N° 9851/2022), que con fecha 22/12/22, se decretó la quiebra de ZENTRUM 42 S.R.L. (CUIT 30709560960), con domicilio en la calle Soler 5975, entre piso, CABA, y se designó como síndico a Nancy Edith Contreras, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/3/23, por correo electrónico dirigido a la casilla cedulaspericias@hotmail.com y en soporte papel en su domicilio sito en Av. La Plata 213, piso 4 "A", CABA. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5/5/23 y 19/6/23 respectivamente. El plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 19/5/23. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 6 de febrero de 2023 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 09/02/2023 N° 6173/23 v. 15/02/2023

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 43, a cargo del Dr. Gerardo Miguel MAGNO, Secretaría única a mi cargo, sito en calle Cerrito 264, 7° piso (C1010AAF), C.A.B.A., Tel. 4124-7035/36/37/38/39/40, correo electrónico jntrabajo43@pn.gov.ar, cita y emplaza por diez (10) días a la demandada OLIVERAS MARIA FLORENCIA, argentina, DNI 26.263.200, nacida el 06/10/1976, para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho o tome la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. para que comparezca a estar a derecho en el juicio Causa N°: 18041/2021 – "PAEZ, CARLOS ALBERTO c/ BAUTVA S.A. Y OTROS s/DESPIDO". El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice "Buenos Aires 26 de diciembre de 2022. Incorpórase las presentaciones digitales de la parte actora. Por digitalizada la cédula 68 L.O de la parte demandada OLIVERAS. A lo solicitado por la parte actora y en atención a los informes del RENAPER y CNE. (fs. 116, y 108/111) y resultado negativo de la Carta documento diligenciada a fs. 132/34, cédulas Ley 22.172 diligenciadas a fs. 165/67 y 179/81 y cédula 68 L.O., digitalizada a fs. 184, notificaciones cursadas en autos a la demandada OLIVERAS MARIA FLORENCIA y los términos del escrito presentado por la parte actora en despacho, del que surge el cumplimiento del Art. 145 del CPCCN., admítase la citación por edicto que solicita la parte actora, en los términos del art. 52 de la Ley 18.345. En su mérito, cítese y emplázase a la demandada OLIVERAS MARIA FLORENCIA para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho o tome la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese edicto por un día, con las formalidades dispuestas en el Art. 147 del CPCCN. como así el oficio al Boletín Oficial, haciéndose constar que la publicación es sin cargo (art. 52 L.O.). (...)". Fdo. Gerardo Miguel MAGNO. Juez Nacional". El presente edicto deberá publicarse sin cargo conf. Art. 52 L.O.. Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2022. MAGNO GERARDO MIGUEL Juez - GARCÍA ALEJANDRA SECRETARIA GERARDO MIGUEL MAGNO. JUEZ Juez - ALEJANDRA GARCIA SECRETARIA

e. 09/02/2023 N° 6402/23 v. 09/02/2023

**JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CAMPANA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adrián González Charvay, Secretaría Civil 1ª a cargo de la doctora Romina Cardona, sito en la calle San Martín N° 177, piso 3°, de la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ LOPEZ, MARIO IGNACIO s/ PREPARA VÍA EJECUTIVA", expediente N° 6828/2021, notifica al demandado Mario Ignacio Lopez, las siguientes resoluciones: "Campana, 26 de mayo de 2021...2. Por iniciada la presente demanda de preparación de vía ejecutiva en base a la documentación acompañada y a lo dispuesto en el artículo 525 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. 3. Citase a Mario Ignacio Lopez fin de que comparezca personalmente a este Juzgado, dentro de los cinco días de notificado, a reconocer o desconocer la documentación que se le atribuye, bajo apercibimiento de que si no compareciere o no contestare categóricamente, se tendrá por reconocido el contenido total de dicha documentación (conf. art. 526 del CPCCN). Atento los lineamientos establecidos por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada n° 31/2020 de fecha 27 de julio del corriente, Anexo II "PROTOCOLO DE ACTUACION", se hace saber que a fin cumplir con dicha comparecencia deberá requerir –dentro del plazo establecido- la asignación de un turno que deberá solicitar al mail institucional del juzgado jfcampana@pn.gov.ar. Notifíquese por cédula..." Fdo: Adrián González Charvay. Juez Federal. "Campana, 13 de octubre de 2022... Atento lo manifestado por el letrado acerca del domicilio del demandado Mario Ignacio Lopez consignado en los informes del Registro Nacional de las Personas, AFIP, Anses

y Prefectura Naval Argentina, se han agotado todas las diligencias posibles a fin de conocer el actual domicilio del referido accionado. En consecuencia, reunidas las condiciones prescriptas por los artículos 145 y 343 del digesto ritual, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en el diario "El Debate" de la ciudad de Zárate, en virtud de resultar dicha localidad el domicilio denunciado en la demanda; con los recaudos dispuestos en el artículo 147 del digesto ritual, a fin de que el nombrado comparezca a estar a derecho, en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Federal ante la instancia para que lo represente". Fdo: Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto. Juez Federal Subrogante.

Campana, 14 de noviembre de 2022.-

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en el diario "El Debate" de la ciudad de Zárate, en virtud de resultar dicha localidad el domicilio denunciado en la demanda.

ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - ROMINA CARDONA SECRETARIA FEDERAL

e. 09/02/2023 N° 6332/23 v. 10/02/2023

### JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 4 de Mar del Plata a cargo del Sr. Juez Alfredo E. López, Secretaría Nro. 3, con asiento en Avenida Independencia Nro. 2024 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ SANABRIA MARIO S/ EJECUCIÓN. EXPEDIENTE N° 41033378/1998 notifica al Sr. MARIO SANABRIA DNI 12.359.153 que se dictó la siguiente resolución "Mar del Plata, 3 de Octubre de 2006. Atento lo peticionado y conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 147 del CPCCN cítese al demandado publicándose edictos por DOS DÍAS en el Boletín Oficial y el Diario El Atlántico de nuestra ciudad, a los efectos que tome la intervención que corresponda en las presentes actuaciones, dentro del plazo de CINCO (5) días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial...Dr. Alfredo López Juez Federal. "Mar del Plata, 29 de diciembre de 2020. Ampliando el proveído de fecha 03.10.2006: Dispóngase la citación al demandado publicándose edictos en los siguientes términos: Publíquese edicto al Boletín Oficial por Secretaría, y al Diario La Capital de nuestra ciudad. (...) ALFREDO EUGENIO LÓPEZ. JUEZ FEDERAL.

El presente edicto se publicará por DOS (2) DÍAS EN EL DIARIO LA CAPITAL DE MAR DEL PLATA Y EN EL BOLETÍN OFICIAL.

MAR DEL PLATA, DE FEBRERO DE 2023.

ALFREDO E. LOPEZ Juez - ALFREDO E. LOPEZ

e. 09/02/2023 N° 6237/23 v. 10/02/2023

## SUCESIONES

### NUEVOS

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/02/2023	OFELIA DOLORES SOLIS	5448/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/02/2023	CATALINA ELISA CARRARO	5449/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/02/2023	SUSANA FLORA MARGARITA GURUCIAGA	6198/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/02/2023	LOMBARDI MARIA CRISTINA GUILLERMINA	4588/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	14/12/2022	DIEGO AGUSTÍN VETULLE HEISECKE	102029/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/02/2023	COMOLLI NESTOR ALBERTO	4850/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/02/2023	CUPOLO ELSA MERCEDES	6184/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/02/2023	UGLESSICH GRACIELA ELBA	6185/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/02/2023	MARCOLINI ETHEL LAURA	5082/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	29/11/2022	MARÍA ESTHER GRAIÑO Y EMILIO VILARES	97793/22
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	03/02/2023	ROBERTO GABRIEL RAIMONDO	5077/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/02/2023	VALENTÍN GOMEZ	5351/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	01/02/2023	FUMO VICENTE Y LA GRUTTA LEONARDA	4574/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/02/2023	JORGE RAUL CERMESONI	6205/23



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/02/2023	JORGE JOSE COSTA Y LUISA MARTINEZ	6214/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	01/02/2023	ERNESTO RAFAEL FLORES	4477/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	27/12/2022	IANTORNO ANTONIA, MARTUCCI OMAR TEODORO Y MARTUCCI HECTOR ORLANDO	106117/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	07/11/2022	ROTSZTEJN LEON BORUCH	90746/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	16/12/2022	ROSA ANTONIA PUNTERI	102928/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	07/02/2023	MIRTA CRISTINA HORTAS	6009/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	27/12/2022	WAISMAN RUTH VICTORIA	105798/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	27/12/2022	FILLOL MAXIMA	106262/22
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/02/2021	VIRGINIA MACRI	6330/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/02/2023	GABRIELA JUDITH SKLADNIK	5799/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	07/02/2023	MIRIAN ZAHLER	5920/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	07/02/2023	JORGE MARK	5926/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	03/02/2023	JACOBO ABRAMOVICH	5335/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	28/12/2022	DORIS KIEFER	106674/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	07/02/2023	SKRIE JOSE JOAQUIN	6010/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	28/12/2022	GARCIA MAZZEO MARIA EUGENIA	106441/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	03/02/2023	MARIO EMILIO DE PEDRO	5350/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/02/2023	JUANA MARIA EMERI	5600/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	02/02/2023	JAVIER LINDENBOIM	4918/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	02/02/2023	MODOTTI ZUNILDA GLADYS	4817/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/12/2022	LUDUEÑA HECTOR OMAR	107050/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	28/12/2022	HÉCTOR ABEL IBAÑEZ	106790/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/02/2023	CARMEN DÍAZ, DELIA DÍAZ Y ADOLFO DÍAZ	5943/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/02/2023	ELSA NORA NOEMI TECHERA	5947/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	06/02/2023	CESAR OSVALDO ABALOS	5668/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	08/02/2023	JOSÉ SALVADOR FABREGAS	6219/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/10/2022	ROSA ARGENTINA FIGUEROA	81936/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/12/2022	SIGIFREDO LORENZO ENRIQUE HILD	107190/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	26/12/2022	MARTA MERCEDES TOURIS	105746/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	06/02/2023	OSCAR JORGE LLORIAN	5454/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	06/02/2023	JORGE HORACIO REY	5457/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/02/2023	JOSÉ MANUEL LOPEZ Y ANGÉLICA LAURA FERNÁNDEZ	4507/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	26/12/2022	JORGE OSCAR SANGUINETTI	105186/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	03/11/2022	GOLFO HECTOR ANTONIO	89860/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	29/12/2022	MARCELA MARIA BARRENECHEA	107229/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	25/11/2022	RAUL HECTOR LOPEZ	98576/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	06/02/2023	ANDRÉS MARCELO SANCHEZ	5549/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/12/2022	MINA MILBERG	106128/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/12/2022	JORGE FABRE Y FILOMENA DEL ROSARIO SUAREZ	105261/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/01/2023	ETCHEBARNE PEDRO JULIAN	599/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/02/2023	INTILE BEATRIZ NORA	4938/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/02/2023	AGUIRRE ZULEMA	4941/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/02/2023	NESTOR OBDULIO DI MARI	5685/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	07/02/2023	MIRTA AMELIA WENTEKER	6058/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	06/02/2023	GERPE SUAREZ MARIA	5613/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/10/2022	QUINTEIRO ELENA BEATRIZ	88339/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/02/2023	JORGE RAUL BOVEDA	5614/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/02/2023	GIAMPIERO MEUCCI	5594/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/02/2023	JOSE CALCAGNO	5898/23

e. 09/02/2023 N° 5670 v. 09/02/2023

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 8, Secretaría 15, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña No 1.211, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CORZO JORGE MANUEL s/quiebra" (expte. No 6.697/2008), ha dispuesto convocar a un llamado para mejorar oferta de compra existente de \$ 250.000.- (pesos doscientos cincuenta mil) para cada una de las porciones indivisas correspondientes a los

inmuebles que seguidamente paso a detallar: A) las 5/96 ava parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Ferré No 2.562/64/66, entre las de Pedernera y Varela, de la Capital Federal.- Mide: 8,66 mts. de frente al NO por 35,76 mts. de fondo.- Nomenclatura catastral, circunscripción 1, sección 46, manzana 5, parcela 8.- Inscripción dominial matrícula FR 1-50793.- Se trata de un inmueble compuesto por 4 viviendas independientes (no se encuentra subdividido) una al frente y tres ingresando por pasillo.- Depto. 1: al frente con entrada independiente por el N° 2.564 de la calle Ferré, ocupado por: Julio Fernando Vilca, su esposa y 4 hijos (dos de ellos menores de edad); en carácter de inquilinos.- Consta de: living comedor, pasillo de distribución, dos dormitorios, baño, cocina comedor y terraza con quincho; en buen estado de conservación.- Ingresando por pasillo Ferré N° 2.562, Depto. 2: ocupado por: Valeria Cecilia Corzo con sus 2 hijos (uno menor de edad); en carácter de heredera.- Consta de: patio pequeño delantero, cocina comedor, dos dormitorios (uno de ellos con entepiso), baño y terraza con cuartito; en regular estado de conservación.- Depto. 3: ocupado por: María Fernanda Padilla, su marido y 3 hijos menores de edad; en carácter de sobrina del dueño.- Consta de: comedor diario, cocina, baño, dos dormitorios y terraza; en regular estado de conservación.- Depto. 4: ocupado por: Leonardo Gabriel Tapia y su hermano; en carácter de inquilinos.- Consta de: pequeño patio, cocina comedor, dos dormitorios, baño y terraza con dos cuartitos; en regular estado de conservación.- B) las 5/96 ava parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Ferré No2.580, entre las de Varela y Pedernera, de la Capital Federal.- Mide: 8,66 mts. de frente al NO por 27,10 mts. de fondo.- Nomenclatura catastral, circunscripción 1, sección 46, manzana 5, parcela 9.- Inscripción dominial matrícula FR 1-50794.- Ocupado por: Camila Corzo, su marido y una hija menor de edad; en calidad de nieta del propietario.- Consta de: pasillo de ingreso, cocina comedor, living comedor, baño con antebañó, 4 dormitorios, otro dormitorio sin terminar, habitación tipo taller y patio abierto sobre el contrafrente; en buen estado de conservación.- Se hace saber a los interesados que, por cuestiones sanitarias, a la audiencia solo podrá asistir una persona por oferente y que la recepción de ofertas será mediante presentaciones en formato digital, hasta las 12:00 horas del día 06.03.23. Se hace saber que se procederá al archivo de las presentaciones que se efectúen a tales efectos hasta el momento de la celebración de la audiencia. El acto de adjudicación se realizará el día 7 de marzo de 2.023 a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 709, séptimo piso, en la cual se procederá a la apertura de las ofertas en acto público ante la Actuaria. Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: 1) Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado; 2) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; 3) Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT. Acto seguido, será la martillera BETIANA CARLA GANDINI, quien llevará a cabo el procedimiento de puja por la mejora de oferta. En caso de existir varias ofertas respecto de los bienes y en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes en la audiencia, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta; utilizándose el mismo porcentual para las que sucesivamente se fueran realizando con posterioridad. Se reconoce el derecho preferente de RUBEN AUGUSTO SPROVIERO de igualar las mejores ofertas recibidas. Aprobada la adjudicación, el saldo de precio y la comisión del 3% a favor de la auxiliar rematadora, se abonarán dentro del plazo de cinco días (art. 205, inciso 8° LCQ), cuyo incumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación, la pérdida de su derecho y de la garantía de mantenimiento de la oferta (arg. LCQ: 205.8). De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente, y así sucesivamente. Los señores oferentes deberán proceder a depositar la suma fija de \$ 25.000 por uno o por cada uno de los inmuebles establecida en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados -L° 769 F° 608 DV 0- en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- (art. 205 inc. 5°, segundo párrafo LCQ), éste depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado. Se deja expresamente dispuesto que el depósito en garantía deberá acreditarse mediante la respectiva boleta de depósito y que las sumas efectivamente deberán estar disponibles en la cuenta. Concluido el llamado de mejoramiento de oferta, se procederá dentro de los tres días de la resolución de la adjudicación a la devolución de las sumas aportadas, respecto de aquellas ofertas que no fueron aceptadas, previa solicitud efectuada por el interesado en el expediente y mediante giro judicial u oficio, llegado el caso. Una vez realizada la apertura de los sobres resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigida por el pliego (C.Com.Sala "A",6-12-1994,"Papel del Tucumán s/ quiebra). Aceptadas las ofertas y pagados los precios totales por parte de los adquirentes, los bienes se entregarán en el estado en que se encuentren, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de su conservación. En cuanto a las deudas no prescritas por tasas o impuestos municipales y/o provinciales que recaigan sobre el bien, se dispone que las mismas se dividirán en tres periodos: i) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (LCQ: 200 y 223); ii) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estas estarán a cargo del concurso (LCQ: 240); iii) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del bien (CCCN: 1924). La adjudicación de los bienes, recaerán en las que obtengan el más alto precio (art. 205 inc. 7° LCQ), decisión que será irrecurrible. Asimismo, todas las cuestiones que se susciten en relación al presente llamado de oferta, tendrán el mismo carácter. Se hace saber que se exhibirán los inmuebles el día 3 de marzo de 2.023, entre las 10 y 11 hs.- Para información adicional

remitirse a la Secretaría del Juzgado interviniente y/o a la martillera Betiana Carla Gandini (CUIT 23-26038472-4) TE: (15) 5759-6236.- CIUDAD DE BUENOS AIRES, 06 de febrero de 2.023. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 09/02/2023 N° 6222/23 v. 10/02/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 11, Secretaría N° 21, Callao 635, piso 5°, C.A.B.A., comunica por dos (2) días en autos "ASOCIACIÓN PATRONOS PEINADORES Y AFINES s/QUIEBRA", exp. 20537/2017, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT20-04439999-8, Cel. 6045-0887), rematará el 28 de febrero de 2023 a las 11:15 hs. en Jean Jaurés 545 C.A.B.A., ad-corporum un inmueble sito en calle Riobamba 486, P. B., U.F. 1, C.A.B.A. desocupada. Matrícula 11-2375/1. Nomenc. Catas tral: Circ. 11, Secc 9, manzana 70, Parcela 45B. Superficie total 173, 65 m2 (P.B: 51,67 m2 - recepción, 2 baños, 1 salón y una oficina) subsuelo: 104,03 cubierta y 17,95 descubierta - salón grande, pasillo, 2 baños, salón chico, 2 cuartitos, un ambiente chico y patio). Porcentual 13,05%. BASE U\$S 60.000 o la suma de pesos equivalentes al dólar MEP, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25%, sellado de ley. Venta en block con escasos bienes muebles deteriorados -ver mandamiento de constatación acreditado con fecha 30.09.19-, pedir informes en mariorawson@gmail.com. Se remite a los interesados a las constancias de autos, que podrán consultar en Secretaría o requerir al martillero, y que declararán conocer y aceptar en el boleto de compra venta que se firme. Prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente solo será responsable del pago de impuestos, tasas y contribuciones especiales a partir de la toma de posesión que deberá efectivizarse dentro de los 30 días de abonado el saldo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 23 y 24 de febrero de 2023 de 10 a 12 hs. Para concurrir al remate inscribirse en [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) en el link correspondiente a Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 09/02/2023 N° 6432/23 v. 10/02/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

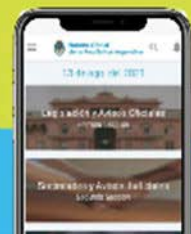
El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2, sito en Capital Federal, comunica durante dos días en el Boletín Oficial en los autos caratulados: "Cales S.R.L s/Quiebra s/Incidente de Venta automotores y bienes" (Expte. 9280/2019/1) que la martillera pública Claudia Alejandra Asselborn rematará el día viernes 24 de febrero de 2023 a las 12:00 hs. en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes, ad corpus: sembradora Gherardi- 5 surcos en desuso, cuya base se dispuso en la suma de \$ 93.750 y en caso de no haber oferta transcurrida media hora, acto seguido sin base; "Herremental chatarra", en la suma de \$ 20.000. Los que se exhibirán el día martes 21 de febrero de 2023 en el horario de 11:00 a 13:00 hs, en Ruta Provincial 40, (Ex ruta 200) Km 93 San Guillermo, próximo a la ciudad de Navarro, Provincia de Bs As. Condiciones de venta: al contado todo en efectivo al momento de la subasta. Comisión 10% del precio de realización. Arancel de Subasta: 0,25%. Se hace saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Asimismo, el oferente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (54 9 11 4563-3361). Publíquese durante dos días. Buenos Aires, 08 febrero de 2023. PABLO FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 09/02/2023 N° 6334/23 v. 10/02/2023

## El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### TRES BANDERAS

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política "TRES BANDERAS" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad política como partido de Distrito en los términos del arts. 7 y 7 bis de la Ley N° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 27/04/2022 (Expte. N° CNE N° 4169/2022).- En San Fernando del Valle de Catamarca, ocho de febrero del año dos mil veintitrés.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 09/02/2023 N° 6336/23 v. 13/02/2023

#### AVANZAR NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 y Art. 14 del Decreto 937/2010, que en los autos: "AVANZAR NEUQUEN s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (Expte. N° CNE 4394/2021) por Resolución de fecha 27 de diciembre de 2022, registrada electrónicamente –cfr. Ac. 6/14 CSJN-, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298 se otorgó en forma provisoria la personería política como partido de distrito a esta agrupación partidaria con derecho exclusivo al uso del nombre "Avanzar Neuquen", sin sigla alguna.

La referida agrupación constituyó el domicilio legal en calle Entre Ríos N° 427, 6° piso, dpto. "E" de la ciudad de Neuquén.

Se publica junto al presente la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política y la Carta Orgánica partidaria así como la citada resolución.-

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 8 de febrero de 2023.-

Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 09/02/2023 N° 6390/23 v. 09/02/2023

#### COMUNIDAD

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos "COMUNIDAD s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. N° CNE 8742/2021 la agrupación política denominada "Comunidad" con fecha 04/02/2023 ha adoptado los símbolos en escala de colores que se agregan a continuación. SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 8 de febrero de 2023.- Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini -Secretario Electoral.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 09/02/2023 N° 6258/23 v. 13/02/2023

## COMUNIDAD

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 y Art. 14 del Decreto 937/2010, que en los autos: “COMUNIDAD s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” (Expte. N° CNE 8742/2019) por Resolución de fecha 22 de diciembre de 2022, registrada electrónicamente –cfr. Ac. 6/14 CSJN-, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298 se otorgó en forma provisoria la personería política como partido de distrito a esta agrupación partidaria con derecho exclusivo al uso del nombre “Comunidad”, sin sigla alguna.

La referida agrupación constituyó el domicilio legal en calle Belgrano N° 440 de la ciudad de Neuquén.-

Se publica junto al presente la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política y la Carta Orgánica partidaria así como la citada resolución.-

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 8 de febrero de 2023.-

Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 09/02/2023 N° 6346/23 v. 09/02/2023

## PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulados “PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. N° CNE 15000262/2010, la Junta Electoral mediante Actas N° 9 y N° 10 de fecha 07/09/2022 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y consecuentemente la no realización del acto electoral convocado para el 07/09/2022, resultando las autoridades partidarias las que se detallan en la nómina que se publica a continuación.-

SECRETARIA ELECTORAL, Neuquén 7 de febrero de 2023.-

Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini- Secretario Electoral.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 09/02/2023 N° 6204/23 v. 09/02/2023

## LIBER.AR

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada “Liber.AR”, se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 12 de diciembre de 2.022 (Expte. N° CNE 12944/2022). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los siete días del mes de febrero de dos mil veintitrés. Fdo. Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral

e. 09/02/2023 N° 6316/23 v. 13/02/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.





# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### **BOLDT IMPRESORES S.A.**

30-70996825-0. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 27 de febrero de 2023, a las 15:00 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2.- Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 31 octubre de 2022. 3.- Consideración de los resultados del ejercicio. 4.- Consideración de la reforma de los artículos 9º y 13º del Estatuto Social. 5.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6.- Consideración de la remuneración al Directorio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550. 7.- Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término establecido en el estatuto social. 8.- Autorizaciones. Los accionistas deberán presentarse en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días antes a fin de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 22 de febrero de 2023 a las 18:00 horas inclusive.

Designado según instrumento privado acta directorio 110 de fecha 23/2/2022 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente  
e. 07/02/2023 Nº 5392/23 v. 13/02/2023

#### **CALVOSA HERMANOS S.A.I.C.F.**

CUIT 30-50397143-3. Convocase a los accionistas de CALVOSA HERMANOS S.A.I.C.F., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de febrero de 2023, en Talcahuano 638, piso 1 H, CABA, en 1ª convocatoria a las 11 hs y en 2ª convocatoria a las 12 hs, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria, y demás documentos art. 234 inc. 1º) LGS, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-10-2022. 3) Consideración de la posible desafectación de Reservas. 4) Resultados del ejercicio y no asignados. Destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art. 261, Ley 19.550 por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante el ejercicio. 7) Autorizaciones. Nota: La documentación a considerar está a disposición de los socios en Talcahuano 638, 1 H, C.A.B.A. de 11 a 18 hs.

Designado según INSTR PRIV ACTA DE ASAMBLEA ORD DEL 6/4/2021 LUIS ROBERTO ALFAGEME - Presidente  
e. 07/02/2023 Nº 5404/23 v. 13/02/2023

#### **CERAMICA CREGAR S.A.**

CUIT 30683113715 Por Acta de Directorio del 16/01/2023 Convoca a Asamblea Ordinaria el día 22/02/2023 en sede social Boulevard Rosario Vera Peñaloza 450 piso 1 oficina 102, Ciudad de Buenos Aires, 10 horas en primer convocatoria y 11 horas en segunda. Orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación artículo 234 LGS por el ejercicio finalizado el 30/6/2022; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio a la fecha; 4) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2022; 5) Constitución de domicilios electrónicos por parte de los accionistas.- Para el caso de Asamblea Unánime y con conformidad podrán incluirse asuntos al orden del día.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORD 22/02/2021 GUILLERMO DIEGO BETARD - Presidente

e. 03/02/2023 Nº 4796/23 v. 09/02/2023

**CIEXAI EVENTUALES S.A.**

CUIT 30-62709002-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA: Convócase a Asamblea General de Accionistas, de carácter Ordinario, en el domicilio social de la sociedad sito en Tacuarí 439, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 7 de marzo de 2023, a las 12.30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; b) Designación de un Director Titular en reemplazo del Sr. Roberto Nazareno Giunchetti hasta la finalización de los mandatos del actual Directorio; c) Motivos de la convocatoria fuera de término para considerar los Estados Contables, d) Consideración de la Memoria y Estados Contables al 30 de junio de 2022; e) Consideración de los resultados del ejercicio y de la remuneración del Directorio; f) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 y en el caso del Sr. Roberto Nazareno Giunchetti, también por la gestión posterior y hasta el pedido de licencia presentado. Se recuerda a los señores accionistas que con al menos 3 días de anterioridad al acto, deberán comunicar fehacientemente su decisión de asistir a la Asamblea, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/3/2022 Enrique Juan Jose Roger - Presidente

e. 08/02/2023 N° 5795/23 v. 14/02/2023

**CIRO HOLDING S.A.**

30717523829 Convocase a los señores accionistas de CIRO HOLDING S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en San Martín 323 piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 2 de marzo de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la adquisición de las acciones de Crédito Regional Compañía Financiera S.A. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar.-

Designado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 22/3/2022 Reg. N° 1810 Claudio Fernando Belocopitt - Presidente

e. 08/02/2023 N° 5790/23 v. 14/02/2023

**CITY S.C.A.**

CUIT 30-55382258-7. Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de febrero de 2023, en Talcahuano 638, 1° H, C.A.B.A., en 1ª convocatoria a las 12 y en 2ª convocatoria a las 13 hs. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de socios para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1° LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-2022. 4) Resultados del ejercicio y no asignados. Destino. 5) Consideración de la gestión del Administrador. 6) Remuneración del Administrador en su caso en exceso al límite establecido por el art. 261 LGS en razón del ejercicio de funciones técnico administrativas ejercidas durante el ejercicio indicado en el punto 3). 7) Autorizaciones. Nota: Documentación a considerar a disposición de los socios en Talcahuano 638 1° H CABA de 11 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/12/2019 LUIS ROBERTO ALFAGEME - Administrador

e. 07/02/2023 N° 5399/23 v. 13/02/2023

**COFI LAB S.A.**

30-71708192-3 Se convoca Asamblea General Extraordinaria para 03/03/2023, en Lavalle 715, piso 2°, Dpto "B" CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Detalles de convocatoria a Asamblea Extraordinaria del 9/12/2022. 2) Aclaraciones sobre la Constitución de COFI JAUS S.A. 3) Detalle de acciones del Directorio y exhibición de libros legales a pedido del Sr. Accionista Pastor José Valero León. 4) Información sobre la marcha de los negocios en los locales de Av. Bartolome Mitre 2160, Munro, Pcia Bs As, Montañeses 1879 CABA y Humboldt 1793 CABA. 5) Necesidad de aumento de capital accionario. 6) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 22/01/2022 Reg. N° 2160 GERONIMO KLEIN - Presidente

e. 08/02/2023 N° 5992/23 v. 14/02/2023



**CRONIMO S.A.**

CUIT 30-64634315-8 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 27/02/2023, a las 9 horas en primera convocatoria y las 10 hs en segunda convocatoria en Manzanares 3750, C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 31 cerrado el 31-12-2021 3) Tratamiento y Aprobación del Balance General N° 31 cerrado el 31-12-2021, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550. 4) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 31 y sus destinos 5) Honorarios del Directorio 6) Aprobación de la gestión del Directorio Designado según instrumento ESCR. REG 607 DEL 02/05/2022 ERICO ARNOLDO GROSS - Presidente

e. 07/02/2023 N° 5635/23 v. 13/02/2023

**ESTABLECIMIENTO LAS LAGUNAS AGROPECUARIO S.A.**

Cuit: 30-60924340-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24-2-2023, a las 8, en Uruguay 775, piso 12, oficina 'A', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Razones para la convocatoria; 2) Documentos del inciso 1ro. del artículo 234 LGS, al 31-12-2021 y al 31/12/2022; 3) Tratamiento de Resultados; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Designación de accionistas para firmar el acta. En segunda convocatoria, a las 9. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 1/3/2021 Osvaldo Hugo Manuel Beade - Presidente

e. 03/02/2023 N° 4696/23 v. 09/02/2023

**ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.**

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TECNICO DOMA S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 4) Destino de los resultados a distribuir del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 6) Distribución de utilidades; 7) Renovación del mandato de los directores.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/10/2020 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 03/02/2023 N° 4950/23 v. 09/02/2023

**ETI ARGENTINA S.A.**

30-68901419-0 El Sr. Presidente convocar a la asamblea para el día 28 de febrero del año en curso, a las 10:00 hs. en la sede social sita en la calle Av. Intendente Francisco Rabanal 1680 - CABA, los efectos del tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) elección de accionistas para que firmen el acta. 2) designacion de miembros del directorio por vencimiento de sus autoridades. 3) tratamiento de memoria y balance 4) análisis sobre posible destinos de fondos no asignados del ejercicio N° 25 finalizado el 30/11/2021. 5) analizar situación actual de la sociedad y sus implicancias para los socios. 6) Considerar reformar el art. DECIMO PRIMERO del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2021 Daniel Boris ZLOTNICKI - Presidente

e. 08/02/2023 N° 5761/23 v. 14/02/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

**FIDON S.A.**

CUIT 30-61784129-7. Convocase a los accionistas de FIDÓN Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Talcahuano 638, piso 1 H, CABA, el 27 de febrero de 2023, en 1ª convocatoria a las 11:30 y en 2ª convocatoria a las 12:30, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de uno o más accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria y demás documentos art. 234 inc. 1º LGS, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-09-2022. 4) Resultados del ejercicio y no asignados. Destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Honorarios del Directorio, en su caso en exceso a los límites establecidos por el art. 261 LGS por las funciones técnico administrativas realizadas durante el ejercicio. 7) Autorizaciones. Nota: Documentación a considerar a disposición de los socios en Talcahuano 638 1º H CABA de 11 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea DE FECHA 12/02/2019 LUIS ROBERTO ALFAGEME - Presidente

e. 07/02/2023 N° 5398/23 v. 13/02/2023

**GRUPO C.V. S.A.**

CUIT: 33-70269466-9 - Asamblea General Extraordinaria  
CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en su sede social de Juncal 3118, PB, CABA, para el día 23 de Febrero de 2023 a las 18,30 en primera convocatoria y a las 19,30 en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Rectificación del aumento del capital social resuelto por asamblea del 30/08/2022.

Designado según instrumentos privados de designación de asamblea 24 de fecha 23/4/2019 Alberto Julio Gallo - Presidente

e. 06/02/2023 N° 5348/23 v. 10/02/2023

**LA TAKUARITA S.A.**

CUIT: 30-71127096-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28/02/2023 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 336, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Elección de los accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021, así como la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, y demás documentación, fuera de término. Dispensa prevista en el artículo 308 del Anexo "A" de la Res. Gral. I.G.J. N° 7/15. Consideración del tratamiento a dar a los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021. 3º) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022, así como la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, y demás documentación, fuera de término. Dispensa prevista en el artículo 308 del Anexo "A" de la Res. Gral. I.G.J. N° 7/15. Consideración del tratamiento a dar a los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha. Remuneración de los Directores. 5º) Fijación de los miembros del Directorio y su elección para los tres próximos ejercicios. 6º) Designación de las personas a quien se encomendará la ejecución de lo resuelto en esta Asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°56 de fecha 17/11/2022 JULIO MANUEL STEVERLYNCK - Presidente

e. 03/02/2023 N° 4861/23 v. 09/02/2023

**LOS UCLES S.C.A.**

CUIT: 30-51188744-1 - CONVOCATORIA Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 24 de febrero de 2022, a las 11:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Talcahuano 768, piso 10º, Ciudad A. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria

fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación contable mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades No. 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. 5) Consideración de la gestión de la Socia Administradora. 6) Consideración de la actuación de la Sindicatura. 7) Consideración de los honorarios del Socia Administradora y de la Sindicatura. 8) Designación de un síndico titular y un suplente por el plazo de un año. NOTA: Se recuerda a los Sres. Socios que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad. ADMINISTRADOR - DOLORES MARIA ADROGUE.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/06/2013 Dolores Maria Adrogue - Administrador  
e. 07/02/2023 N° 5633/23 v. 13/02/2023

### **PLATETRADE S.A.**

(CUIT 30-69532591-2) - PLATETRADE SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 2023, a las 13.30 y 14.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Tucumán 1539, of 31, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA": 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la renuncia presentada por los síndicos; 3°) En su caso, determinación del número de miembros que compondrá la sindicatura y elección de los mismos y 4°) Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO". N° correlativo: 1.649.030

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 13/9/2019 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente

e. 07/02/2023 N° 5382/23 v. 13/02/2023

### **STAFF GROUP S.A.**

CUIT 33-69848065-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA: Convócase a Asamblea General de Accionistas, de carácter Ordinario, en el domicilio social de la sociedad sito en Tacuarí 439, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 7 de marzo de 2023, a las 13.30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; b) Designación de un Director Titular en reemplazo del Sr. Roberto Nazareno Giunchetti hasta la finalización de los mandatos del actual Directorio. Se recuerda a los señores accionistas que con al menos 3 días de anterioridad al acto, deberán comunicar fehacientemente su decisión de asistir a la Asamblea, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/8/2021 Enrique Juan Jose Roger - Presidente

e. 08/02/2023 N° 5962/23 v. 14/02/2023

### **STAFF SERVICE S.A.**

CUIT 30-71087568-1 Convocase a Asamblea General de Accionistas de carácter ordinaria, para el día 7 de marzo de 2023, a las 11 horas, en la sede social de la empresa, sito en Av. Belgrano 894 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Ratificación de la presentación en concurso preventivo decidida por el Directorio de la Sociedad con fecha 26 de enero de 2023. Se resuelve la publicación de los edictos correspondientes. Cabe hacer recordar a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su decisión de asistir con no menos de 72 hrs. de anticipación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/12/2020 Enrique Juan Jose Roger - Presidente

e. 08/02/2023 N° 5961/23 v. 14/02/2023

### **SUGUI S.A.C.I.F.I. Y A.**

CUIT 30-57054029-3 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de SUGUI S.A.C.I.F.I.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Libertad 567, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) documentación del Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 2) Destino de los resultados acumulados, forma de pago del dividendo en efectivo, correspondiente a resultados acumulados del ejercicio y de ejercicios anteriores y constitución de reserva legal conforme los nuevos valores ajustados de la cuenta capital y ajuste de capital; 3) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración;

4) Designación del nuevo directorio por el término de tres ejercicios; 5) Cambio de domicilio social; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/01/2023 SUSANA WAISSMANN - Presidente

e. 06/02/2023 N° 5177/23 v. 10/02/2023

### **TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30-50689736-6 convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de febrero de 2023 a celebrarse en Salguero 2731 Piso 2 Oficina 26, CABA, a las 15,30 en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 16,30 para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Capitalización del aporte irrevocable efectuado por SIMPO S.A. Reforma del artículo cuarto de Estatuto Social. Cumplimiento previo de art. 105 RG GJ 7/2015. Emisión de acciones. 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/01/2023 GUSTAVO ENRIQUE DE LA SOTA - Presidente

e. 06/02/2023 N° 5339/23 v. 10/02/2023

## **AVISOS COMERCIALES**

### **ANTERIORES**

#### **DISBYTE S.A.**

CUIT 30-71494353-3 inscrita en IGJ el 30/06/2015 bajo el N°11180 del L°74 T°- de Sociedades por Acciones a fin de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, se informa que por asamblea con fecha 26/05/2022 se resolvió reducir el capital social en la suma de \$ 159.906, es decir de la suma de \$ 479.718 a la suma de \$ 319.812, en los términos del Artículo 220 inciso 1) y 203 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Valuación del activo a) antes de la reducción: \$ 821.246.441 b) luego de la reducción: \$ 763.656.566. Valuación del pasivo a) antes de la reducción: \$ 129.960.029 b) luego de la reducción: \$ 187.549.904. Patrimonio neto a) antes de la reducción: \$ 691.286.412 b) después de la reducción: \$ 576.106.662. Oposiciones de ley en la sede social sita en Heredia 949, C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 16 horas. Autorizada por acta de asamblea del 26/05/2022 María del Rosario Arce T°115 F°669 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/05/2022

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2023 N° 5912/23 v. 10/02/2023

#### **QUINQUEL S.A.**

CUIT 30533487978. Comunica que por asamblea del 29.12.2022 se aprobó la escisión de la sociedad que destinó parte de su patrimonio para la creación de una nueva sociedad. Sociedad escidente: Quinquel S.A. con sede social en Avenida Santa Fe 4134 CABA inscrita en la Inspección General de Justicia el 16/12/1986 bajo el número 8901 del libro 103 Tomo A de S.A. Sociedad creada: Gralit S.A. con sede social en Tte. Benjamín Matienzo 1849 piso 10 departamento D CABA. Conforme balance especial de escisión al 30.9.2022: (i) activo de Quinquel S.A.: \$ 31.621.972,63 y pasivo de Quinquel S.A.: \$ 3.667.359,19; (ii) activo destinado a Gralit S.A.: \$ 6.600.000 y pasivo destinado a Gralit S.A.: \$ 0. Con motivo de la escisión, el capital social de Quinquel S.A. se reduce de \$ 7.000.000 a \$ 400.000 con reforma del artículo 4 del estatuto y representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por acción distribuidas así: Rosso, Olga Beatriz, 100.000; Rosso, Héctor Alejandro 100.000; Rosso, Jorge Fernando 100.000 y Rosso, Daniel Ricardo 100.000. Reclamos de ley dentro del plazo legal a: Escribano Eduardo G. Gowland, en Basavilbaso 1350 piso 1 oficina 111 CABA, de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/12/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2023 N° 5401/23 v. 09/02/2023

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de ciudad, teléfono: 4124-7070— notifica [a BOLSAS ARGENTINAS SA (CUIT 30-70800291-3) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 928/2018, caratulada “Bolsas Argentinas SA sobre infracción ley 24769” se han dictado las siguientes resoluciones: “///Buenos Aires, 27 de diciembre de 2022... AUTOS y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I. SOBRESEER PARCIALMENTE a BOLSAS ARGENTINAS SA (CUIT 30-70800291-3) y a OSVALDO FRANCESCHINI (CUIT 20-15314650-1) en orden a la presunta evasión de pago del impuesto al valor agregado del ejercicio 2013 y el impuesto a las ganancias de los ejercicios 2013 y 2014, porque los hechos investigados ya no encuadran en una figura legal (art. 336, inciso 3, del CPPN; art. 2º del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos); II. FIJAR nueva fecha de audiencia para el 22 de junio de 2023, a las 11 y 12 horas, a fin de que recibirlas declaración indagatoria a Osvaldo Franceschini y a Bolsas Argentinas SA (art. 294 del CPPN). Dentro del tercer día de notificados, deberán proponer a un abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de designar de oficio al defensor público que por turno corresponda (artículos 104, 106 y 107 del CPPN). Notifíquese mediante la publicación de edictos durante cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario”. Javier Lopez Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 07/02/2023 N° 5552/23 v. 13/02/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 21/12/2022 se decretó la quiebra de Planta Modelo S.R.L. (CUIT N° 30711477620), en la que se designó síndico a la ctdora. Marcela Edith Vergareche con domicilio en la calle Florida 681, Piso 8º, Depto. “64”, CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 22/3/2023 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 9/5/2023 y el de la LCQ. 39 el 26/6/2023. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos “PLANTA MODELO S.R.L. s/ QUIEBRA” (Exp. 3275/2022). Buenos Aires, de febrero de 2023. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 03/02/2023 N° 4759/23 v. 09/02/2023

#### ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del TRABAJO N° 64, comprendidos hasta el año 2012 (noviembre inclusive); TRABAJO N° 38, N° 68, N° 70, N° 74, de los años 1960 hasta julio 2012, de los legajos 2022553329 hasta 2022554298; TRABAJO N° 20, N° 43, N° 44; de los años 1960 al 2022 (diciembre inclusive); del legajo 133641 al 134420; TRABAJO N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 13, 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 19, N° 20, N° 21, N° 23, N° 24, N° 28, N° 29, N° 31, N° 32, N° 33, N° 35, N° 36, N° 37, N° 39, N° 40, N° 45, N° 50, N° 51, N° 52, N° 53, N° 58, N° 59, N° 60, N° 61, N° 63, N° 64, N° 65, N° 66, N° 67, N° 68, N° 70, N° 72, N° 74 Y N° 77; comprendidos entre los años 1960 al 2021 (diciembre inclusive); del legajo N° 139.039 al 150.107; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 50, a cargo del Dr. Carlos Manuel Bruniard, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra.

Marcela Cabeza Díaz, comprendidos entre los años 1992 al 2011; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda, Secretaría N° 60, a cargo del Dra. Sabrina Anselmo; comprendidos entre los años 1997 al 2011; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 53, a cargo de la Dra. Erica María Urhlandt, ex Secretaría N° 67, a cargo del Dr. Julio A. Pedroso, comprendidos entre los años 1990 al 2010; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 55, a cargo de la Dra. Alejandra M. Alliaud, Secretaría N° 55, comprendidos entre los años 1984 al 2006; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 55, a cargo de la Dra. Alejandra M. Alliaud, ex Secretarías N° 55 y N° 101; comprendidos entre los años 1990 al 2010; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 57, a cargo de la Dra. María Fabiana Galletti, Secretaría N° 61 (ex 63), a cargo de la Dra. Lorena Alejandra Páez, de los años 1992 al 2003; y Secretaría N° 61, a cargo del Dr. Osvaldo G. Vázquez, de los años 1997 al 2000; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58, a cargo de la Dra. María Rita Acosta, Secretaría N° 65, a cargo de la Dra. Sandra Patricia Rey, del año 2006; iniciado en el años 2006; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60, a cargo del Dr. Luis A. Schelgel, ex Secretaría 71, a cargo del Dr. José Luis Antelo; comprendidos entre los años 1995 a 2008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 63, a cargo de la Dra. Vanesa Peluffo, Secretaría N° 81, a cargo de la Dra. Lucía Doorn; comprendidos entre los años 2002 al 2007; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION-

CDE. ACT. N° 8621/22- 8667/22- 8732-22 - 9973/22- 10075/22- 10176/22- 10450/22-10788/22- 10789/22- 10790/22- 11015/22- 11335/22- 11336/22- 11391/22- 11392/22-11393/22- 11619/22- 11705/22.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 07/02/2023 N° 5144/23 v. 09/02/2023

### **ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 2, a cargo del Dr. Fernando Pennacca, Secretaría N° 200, a cargo de la Dra. María Eugenia García, de los años 1999 a 2012 (Noviembre inclusive), del legajo N° 202242240 a 202242367; COMERCIAL N° 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Sebastián Marturano; de los años 2001 a 2012 (Octubre inclusive); del legajo N° 202242225 a 202242239; COMERCIAL N° 24, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina; de los años 1993 al 2012 (noviembre inclusive) del legajo N° 202242368 a 202242414 y Secretaría N° 240, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor; de los años 1996 a 2012 (noviembre inclusive), del legajo N° 202242415 a 202242559; COMERCIAL N° 25, a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia Santiso, de los años 1978 a 2012 (septiembre inclusive), del legajo N° 202242044 a 202242224 y Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico Campolongo Fillippi, de los años 1974 a 2012 (Agosto Inclusive) del legajo N° 202242009 a 202242043; SEGURIDAD SOCIAL N° 2, a cargo del Dr. Fernando Strasser, de los años 1995 a 2010 (inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 4, a cargo de la Dra. Ana María Rojas de Anezin, de los años 1996 a 2010 (inclusive), del legajo N° 202260107 a 202260219; SEGURIDAD SOCIAL N° 6, de los años 1995 a 2006 (inclusive), del legajo N° 202260220 a 202260443; SEGURIDAD SOCIAL N° 7, de los años 1999 al 2009 (inclusive); del legajo N° 202260446 a 202260599; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 5, de los años 1991 al 2010 (inclusive); del legajo N° 202220424 a 202220445; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 7, de los años 1993 al 2010 (inclusive); del legajo N° 202220418 a 202220423; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 9, de los años 1999 al 2011 (inclusive); del legajo N° 202220446 a 202220449; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 10, de los años 1993 al 2008 (inclusive); del legajo N° 202220456 a 202220482; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, Secretaría N° 16, de los años 1982 a 2011 (inclusive); del legajo N° 202220450 al 20222454; y que estén comprendidos en Art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-

CDE. ACT. N° 8925/22- 9497/22- 9498/22- 9499/22- 9905/22- 10033/22- 10208/22- 10209/22- 10232/22- 10295/22- 11337/22- 11532/22- 11533/22- 11790/22- 11791/22- 11792/22- 11839/22.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 07/02/2023 N° 5142/23 v. 09/02/2023



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16/12/22 se decretó la quiebra de "MULTILAC S.R.L.S/QUIEBRA", Expediente Nro. 7739/2022, en la que se designó síndico al Ctdor. Mariano Enrique Casimiro, con domicilio en Tte Gral. Perón 1143 piso 2 O. 34, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/03/23. Se fijan los días 17 de mayo y 3 de julio de 2023, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hágese saber que: a) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y b) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. c) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, de 2023. Juan Pablo Sala Secretario

e. 06/02/2023 N° 5249/23 v. 10/02/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108 a cargo de la Dra. María Belén Puebla secretaria Única a cargo del Dr. Juan Martín Ponce sito en calle Talcahuano 490 piso 3ro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos MORENO JORGE ALFREDO y OTRO c/ALFONSIN CARLOS JAVIER y OTRO s/DAÑOS y PERJUICIOS expte. Nro. 12188/2021, ordena la publicación del presente edicto por dos días en el Boletín Oficial, citando a CARLOS JAVIER ALFONSIN DNI, D.N.I. 12.650.896, para que en el plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente en juicio: Publíquese por dos días.- JUAN MARTIN PONCE SECRETARIO

e. 08/02/2023 N° 105570/22 v. 09/02/2023

**JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL - JUNÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Ramiro Sergio Rillo (DNI n° 30.175.277), que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Bmé. Mitre n° 180 de esta ciudad) el día 16 de febrero de 2023, a las 9.30 horas, a brindar declaración indagatoria en el expediente FLP n° 44779/2022, "Rillo, Ramiro Sergio s/ falsificación documentos públicos", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito de falsificación de documentación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal. HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 06/02/2023 N° 5326/23 v. 10/02/2023

**JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA PENAL - JUNÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Yehlen Albania Cabral (DNI n° 95.612.250), que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Btmé. Mitre n° 180 de esta ciudad) el día 28 de febrero de 2023, a las 10 horas, a brindar declaración indagatoria en el expediente FLP n° 79/2022, "González Canaviri, Daniel y otra s/estafa", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal, HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 08/02/2023 N° 6077/23 v. 14/02/2023

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/01/2023	CARLOS HERIBERTO VANOLI	605/23

e. 07/02/2023 N° 5668 v. 09/02/2023

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Sec. N° 22 a mi cargo, sito en Callao 635 - Piso 5° CABA, hace saber por 2 días en los autos "SANTA MARIA DE MARTIN S.A. S/QUIEBRA" Exp. 28454/2018, que el martillero Luis Román García -CUIT 20-17019275-4- rematará el día 03.03.23 a las 12:00 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los siguientes rodados: 1. BMW, modelo X3 2.5 SI, Tipo Todo ter reno, Chasis Bmw, año 2008, dominio HIQ105. BASE \$ 2.000.000 2. - Audi, modelo A8 4.2 Quattro, tipo Sedan 4 ptas, Chasis Audi, año 2006, automotor dominio FUC494, BASE \$ 2.000.000, y 3. - Volkswagen, modelo Amarok 2.0L TDI 180 CV 4X4 887, tipo Pick-Up, Chasis Volkswagen, año 2015 dominio PQO938, BASE \$ 4.800.000. EXHIBICION: 01.03.23 de 13 a 15 hs. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor .IVA 10,5% COMISION: 10%. mas IVA Sellado de ley, y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El comprador solo será responsable por las deudas de impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran con posterioridad a la fecha de aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link oficina de substas – tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el aludido sitio. CUIT de la fallida 30-51316967-8. Buenos Aires, 7 de febrero de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 08/02/2023 N° 5925/23 v. 09/02/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, (CABA), comunica por cinco días en los autos: "MOSIVI S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. COM 27880/2018), que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) el viernes 03 de marzo de 2023 a las 11:30 hs en Jean Jaurès 545 PB de esta Ciudad, REMATARÁN los siguientes rodados de propiedad de la fallida: 1) DOMINIO OVY569, marca 047-Ford, tipo 92 - tractor c/ cabina dormitorio, modelo 166- Cargo 1722, fabricación año 2013, modelo año 2014. BASE: \$ 4.600.000; 2) DOMINIO AA278XS, marca 047-Ford, tipo 17-chasis c/ cabina, modelo B11-Cargo 1519-48, fabricación año 2016, modelo año 2016. Incluye una carrocería tipo playa plana adicional. BASE: \$ 4.255.000; 3) DOMINIO PCY798,



SEMIRREMOLQUE, marca 99-Cormetal, tipo 31-semirremolque, modelo 33-S-2-13500 CH29B21, fabricación año 2015, modelo año 2015.- BASE: \$ 2.875.000 y 4) DOMINIO KIA688, PICK UP marca 024-Chevrolet, tipo 82 - pick-up cabina doble, modelo 487 - S10 2.8 TDI STD 4X2 electronic, modelo año 2011. BASE: \$ 1.350.000. Los rodados han sido constatados por el martillero, quien informó que constan de dos camiones, un semirremolque y una pick up, los que se encuentran en las condiciones y presentan las particularidades que fueron informadas en las presentaciones realizadas por el enajenador en la causa en fechas: 14.03.22, 20.08.22, 01.09.22, 19.09.22, 20.09.22, 11.10.22, 13.10.22, 18.10.22, 08.11.22, 25.11.22 y 30.11.22. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor, seña 30% y el saldo debe ser abonado dentro de las 48hs. de realizado el remate y ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. IVA: 10,5% sobre el precio de venta - COMISIÓN: 10% + IVA - Sellado de ley y arancel Ac. 24/00 de la CSJN: 0,25%. No se admiten la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. En el supuesto de efectuarse la adquisición invocando representación, deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa; consignando en los edictos ordenados que el adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el Síndico y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Para concurrir al remate el público interesado deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberán presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. INSCRIPCIÓN: hágase saber a los compradores que deberán acreditar el inicio de los trámites de inscripción dentro del plazo de 20 días - previa denuncia de sus datos personales y condición tributaria con la correspondiente constancia actualizada -, bajo apercibimiento de aplicar astreintes a razón de 0,50% del precio. EXHIBICIÓN: 23, 24 y 28 de febrero de 2023 de 11 a 13 hs. en el depósito sito en Sargento Cabral 2504 (de la empresa K.DE. NA S.R.L.), Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, 07 de febrero de 2023.  
GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 08/02/2023 N° 6027/23 v. 14/02/2023



**¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?**

**SUIPACHA 767 PISO 1, CABA**

Boletín Oficial  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### LA PATRIA DE LOS COMUNES




“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que con fecha 22 de octubre de 2022 se ha presentado ante esta Sede Judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado con fecha 12 de octubre de 2022 el nombre de “LA PATRIA DE LOS COMUNES” (Expte. N° CNE 11440/2022). La Plata, a los 6 días del mes de febrero de 2023”. Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaría Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 07/02/2023 N° 5516/23 v. 09/02/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

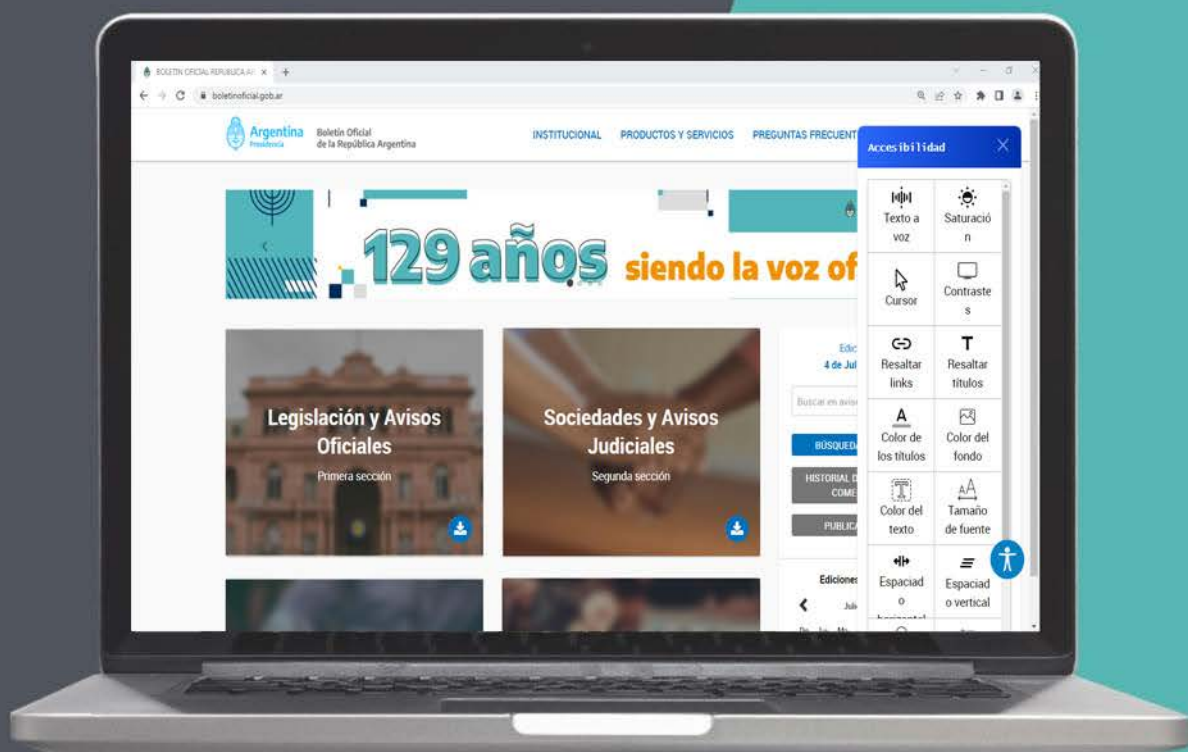
Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
**clikeá** en el logo  y **descubrilas**.

